

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

ESCUELA DE PERIODISMO

**TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE
BACHILLERATO EN PERIODISMO**

**ANÁLISIS DE LOS RIESGOS A LOS QUE SE
EXPONE EL PERIODISTA CUANDO DIVULGA
INVESTIGACIONES SOBRE NARCOTRÁFICO.
CASO: ÁLVARO SÁNCHEZ TRAS INVESTIGACIÓN
DEL NARCOTRAFICANTE DINIER ESTRADA EN
EL 2016.**

ANTHONY RODRÍGUEZ NAVARRO

SAN JOSÉ, DICIEMBRE, 2017

Dedicatoria

En primera instancia, quiero agradecer al todo poderoso, que durante mis años como estudiante me ha brindado la oportunidad de enriquecerse de sabiduría y conocimiento en periodismo, para poder plasmarlos como profesional.

A mis padres Johanna y Johnny, que me han brindado su apoyo de diferentes maneras, las muestras de cariño y entusiasmo durante los momentos difíciles, para poder lograr llegar hasta esta índole.

Además, de mis hermanos Johan y Santiago, mis tíos, abuelos y demás familiares por el apoyo brindado desde el momento en que inicie mis estudios universitarios.

Sin dejar de lado, a todas las personas que me han tendido la mano, las cuales son muchas. Gracias por nunca dejarme solo.

Finalmente a mis amigos, esos que con el paso del tiempo y los caminos recorridos juntos se vuelven familia.

Agradecimientos

Un especial agradecimiento a todos los profesores que tuve durante mi preparación académica, en especial para mi tutor Álvaro Villalobos, por el tiempo dedicado.

A los entrevistados durante esta investigación por sus grandes y valiosos aportes.

Finalmente al director de la carrera Odith Bolandi, por la guía durante este proceso.

Contenido

Contenido.....	12
Tablas.....	16
CAPITULO I: INTRODUCCIÓN.....	17
Planteamiento del problema.....	18
Objetivos.....	19
Objetivo General:	19
Objetivos específicos.....	19
Justificación	19
Antecedentes	21
Historia del tema	21
Investigaciones internacionales.....	22
Investigaciones Nacionales	24
Historia.....	24
Proyecciones	26
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL.....	28
Periodismo	29
Periodismo Investigativo.....	31
¿Cuál es el perfil de un periodista que cubre temas relacionados al narcotráfico?.....	32
Desafíos en la cobertura de temas sobre narcotráfico.....	34
Riesgos que enfrentan los periodistas que cubren narcotráfico	35
Violencia por parte de grupos criminales.....	35
Fuentes periodísticas.....	36
Credibilidad	38
¿Qué es credibilidad?	38

Marco Legal del Periodista en la Cobertura de Temas Noticiosos en el Narcotráfico	39
Código Penal de Costa Rica	39
CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO	41
Enfoque de la investigación	41
Diseño de la Investigación	43
Método de investigación	45
Población y Muestra	47
Tipos de muestra	47
Variables	49
Primera unidad de análisis: Noticias Divulgadas	49
Segunda unidad de análisis: Perspectiva del periodista Álvaro Sánchez, respecto al caso.....	49
Tercera unidad de análisis: Riesgos de los periodistas que cubren narcotráfico	50
Cuarta unidad de análisis: Medidas de Seguridad por parte del medio de comunicación	50
Instrumentos.....	52
Entrevistas	53
Análisis de contenido	54
Proceso de recolección de datos	55
Sujetos	55
Fuentes de información	57
Referencia Institucional	59
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	61
I Unidad de análisis: Noticias divulgadas	71
Nota 1: Tras varios allanamientos capturan a “Ojos Bellos “en Alajuela.....	71

Nota 2: Tres niños limonenses han sido víctimas de enfrentamientos ligados a alias “Ojos Bellos”.....	73
Nota 3: Cuatro sujetos son líderes de grupos criminales en Limón	75
Nota 4: Amenazas e ingreso de personas armadas mantienen en vilo a empleados del Hospital de Limón.....	76
Conclusión: I Unidad de análisis: Noticias divulgadas	77
II Unidad de Análisis: Perspectiva del periodista Álvaro Sánchez sobre el caso.....	78
Punto de vista del comunicador	78
Conclusiones: Unidad de análisis perspectiva del periodista Álvaro Sánchez sobre el caso.....	80
III Unidad de Análisis: Riesgos que sufren los periodistas que cubren narcotráfico	81
Descripción de los periodistas sobre laborar en temas de narcotráfico.....	81
Riesgos al Publicar Temas Relacionados al Narcotráfico.....	83
Represalia contra la familia del periodista	85
La publicación de la información con respecto a temas de narcotráfico	86
Riesgos en la divulgación de temas sobre narcotráfico desde la criminología	87
Conclusión III unidad de análisis: Riesgos que sufren los periodistas que cubren narcotráfico.....	90
IV Unidad de Análisis: Medidas de Seguridad por parte del medio de comunicación	91
Elección de los temas a publicar sobre narcotráfico	91
Apoyo del medio de comunicación.....	93
Medidas de Seguridad por parte de los medios de Comunicación.....	94
Manera de publicar ante las amenazas	95
Conclusión IV unidad de análisis: Medidas de seguridad por parte del medio de comunicación	96
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	98

Conclusiones.....	98
Limitaciones en esta investigación	100
Recomendaciones	100
Recomendaciones para Periodistas que cubren narcotráfico	101
Recomendaciones para los medios de comunicación	101
Recomendaciones para la Universidad Internacional de las Américas.....	101
APÉNDICES	108
Apéndice A: Transcripción de la entrevista con Álvaro Sánchez, periodista.....	108
Apéndice B: Transcripción de la entrevista con Marco González, Director del medio .	109
Digital La Prensa Libre.....	109
Apéndice C: Transcripción de la entrevista con Tammy González, Directora de Extra TV	112
Apéndice D: Transcripción de la entrevista con Jerry Alfaro, Jefe de Información de Noticias Repretel.....	114
Apéndice E: Transcripción de la entrevistas con Bryan Castillo, periodista de La Teja	116
Apéndice F: Transcripción de la entrevista con Adrián Galeano, periodista de La Teja	117
Apéndice G: Transcripción de la entrevista con Natalia García, periodista de Noticias Repretel.....	119
Apéndice H: Transcripción de la entrevista con Heldren Solórzano, Directora de Criminología en la Universidad Libre de Costa Rica (Ulicori)	122

Tablas

Tabla 1: Cuadro de unidad de análisis.....	50
Tabla 2: Participantes de la investigación	56
Tabla 3: Perfil de especialistas consultados para las entrevistas de profundidad.....	61
Tabla 4: Unidad de análisis y sus categorías	69

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación trata sobre los riesgos a los que se enfrenta un periodista cuando trabaja para la sociedad divulgando información acerca del narcotráfico. Es por ello que esta investigación pretende identificar esos riesgos que enfrenta un comunicador, a la hora de realizar coberturas de ese tipo, debido al manejo de información de índole delicado.

Algunos de los riesgos que enfrenta el periodista, hace que se vea afectada su salud. Según Casasús (2011), citando a Flores (1968): “En la cobertura de temas de narcotráfico existen comunicadores que sufren ansiedad, estrés postraumático, depresión y hasta trastornos con el sueño” (párr 2).

Por otro lado, existen los riesgos físicos como, por ejemplo: agresiones, golpes, secuestros y hasta muertes, como es el caso de países como México, lugar donde existen altas tasas de homicidios contra comunicadores, por el hecho de investigar y divulgar información relacionada con narcotraficantes y drogas. Además de otros países como Colombia donde la situación es similar.

Según el Instituto Costarricense Sobre Droga [ICD] (2016) “Durante el 2016 los decomisos procedentes del tráfico de drogas incrementaron un 25 % con respecto al 2015 en Costa Rica”. Situación que pone en alerta al país. (p.3).

Ante este incremento en la comercialización de estupefacientes, la labor de periodistas y de los respectivos medios de comunicación en divulgar información procedente del narcotráfico, cumple un papel relevante, para que la ciudadanía se mantenga informada sobre los acontecimientos que se producen con respecto al tráfico de estupefacientes en el país.

Algunos periodistas han sufrido amenazas y/o golpizas, como ha sido el caso del periodista costarricense Álvaro Sánchez, del medio televisivo Teletica canal 7, el cual, por trabajar en investigaciones sobre estupefacientes en contra el narco Dinier Estrada alias “Ojos Bellos”, ha recibido amenazas por parte del narcotraficante.

Es por esta razón, que esta tesina pretende exponer y analizar el caso del periodista Álvaro Sánchez, el cual se ha visto involucrado en problemas en su contra, como por

ejemplo amenazas, por publicar informaciones relacionadas al tráfico de drogas en contra del narcotraficante Dinier Estrada conocido con el alias de “Ojos Bellos”, como ya ha sido mencionado.

Además, esta indagación revelará la opinión de periodistas con un amplio desarrollo en la cobertura de narcotráfico en medios de comunicación costarricenses acerca de la divulgación sobre temas de estupefacientes, con el propósito de conocer los peligros a los que enfrentan los comunicadores en el país.

No obstante, es de suma importancia incorporar en este trabajo, la seguridad o protección que se le brinda a un comunicador por parte de los medios de comunicación y el gobierno, cuando este ha recibido amenazas contra su integridad, debido a la elaboración de trabajos periodísticos sobre narcotráfico. Ante ello, es de suma importancia la incorporación de directores de medios y jefe de información, para conocer acerca de este aspecto.

Planteamiento del problema

Durante el desarrollo de esta tesina se investigarán los diferentes puntos de vista sobre la cobertura de temas relacionados con el narcotráfico, responder a preguntas importantes como: ¿cuáles son los riesgos a los que se enfrenta un periodista en Costa Rica por elaborar material periodístico?, ¿es verdaderamente peligroso cubrir temas de narcotráfico en el país?, o ¿qué análisis se puede hacer de periodistas costarricenses que han sufrido por publicar temas sobre estupefacientes?

Además es relevante dar respuesta a otros cuestionamientos como: ¿Les da miedo a los periodistas cubrir temas sobre el narcotráfico?, ¿es un periodista protegido por el medio de comunicación cuando sufre riesgos debido a su labor?, ¿existen medidas de seguridad para los comunicadores durante el trabajo sobre narcóticos? Ante estas interrogantes, es fundamental ir dando respuesta a las mismas durante la investigación, para así conocer e informar a los profesionales de esta ciencia social.

Igualmente, orientar a los futuros comunicadores que se encuentran en preparación en las universidades tanto públicas como privadas y la sociedad interesada, de los riesgos a los

que se enfrentan o se pueden enfrentar los periodistas durante la cobertura de narcotráfico, los cuales cada vez son mayores debido al aumento en la comercialización de drogas en el país.

Objetivos

Objetivo General:

Analizar los riesgos a los que se expone un periodista cuando divulga investigaciones sobre el narcotráfico: caso Álvaro Sánchez tras investigación del narcotraficante Dinier Estrada en el 2016.

Objetivos específicos:

- Analizar noticias suscitadas que se refieran al caso del periodista Álvaro Sánchez por temas de narcotráfico contra Dinier Estrada.
- Exponer el caso del periodista Álvaro Sánchez sucedido en el 2016 debido al trabajo con temas de narcotráfico.
- Identificar los principales riesgos a los que se enfrenta un periodista cuando presenta, investiga y publica temas del narcotráfico, a través de entrevistas a periodistas y criminóloga.
- Determinar las medidas de seguridad que se le brinda a un periodista cuando labora en temas del narcotráfico y enfrenta algún riesgo.

Justificación

El tema bajo investigación de los riesgos a los que se expone un periodista investigativo en Costa Rica a la hora de investigar y divulgar información sobre el narcotráfico, se presenta por el aumento en la comercialización de estupefacientes en Costa Rica durante los últimos tiempos. Lo que ha provocado, un mayor trato de este tipo de temas, en los medios de comunicación.

Cabe resaltar que solamente en temas del tráfico de drogas, específicamente Cannabis (marihuana), hasta noviembre del 2016, se duplicó el confisco (11 925 kilogramos) respecto al 2015 (6422 kilogramos), siendo el 2014 el año con el mayor índice, en ese

momento la Policía de Control de Drogas confiscó un total de 12 005 kilogramos de Cannabis. (Fallas, 2017, párr. 2).

Durante el año 2016 los entes policiales encargados de velar por el no trasiego y comercio de estupefacientes, decomisaron 23 mil 244 kilogramos de cocaína, 224 mil 912 piedras de crack y en temas de cannabis se decomisaron 2 millones 122 mil 922 plantas de marihuana. (Instituto Costarricense Sobre Drogas [ICD], 2016, pp 3,4).

Ante estos datos, que ponen en alerta no solo a las autoridades, sino que aumenta la cobertura en los medios de comunicación y en particular de periodistas, con el fin de divulgar a la sociedad información esencial de los sospechosos, narcotraficantes y del lugar de donde proviene la droga, para su comercialización y exportación a diferentes países como Estados Unidos.

Pero lamentablemente, estos comunicadores corren diferentes riesgos a la hora de investigar y publicar información relacionada con el narcotráfico, motivo por el cual en muchas ocasiones el comunicador piensa muy bien, antes de involucrarse en estos temas, ya que pone en riesgo su vida, pero además, la de sus seres queridos, por el hecho de divulgar este tipo de negocios ilícitos.

Por ello, este trabajo se enfoca en investigar, presentar y analizar casos de riesgos que sufren los periodistas cuando trabajan para destapar temas de narcotráfico que afecta a la sociedad costarricense y así mostrar las diferentes área de operación de las personas que se encuentran involucradas en este tipo de negocios ilícitos, que se realizan en el país, así como quienes las integran.

Así mismo, está investigación tiene como fin aportar el conocimiento de esos riesgos que sufren los periodistas que se enfrentan al narcotráfico, cómo hacen para afrontar esos problemas y principalmente, aportar información a todos los comunicadores que diariamente se involucran y divulgan información procedente del comercio y exportación de narcóticos.

Por otro lado, esta tesina pretende beneficiar al periodismo de la manera en que la cobertura de temas del narcotráfico sea mejor en información, pero sin poner en riesgo la vida personal y familiar. Además de darles desde ya el conocimiento a todos los estudiantes

que se encuentran en preparación en las universidades, sobre lo que se van a encontrar en la calle, cuando realicen coberturas de narcotráfico.

No obstante, es importante mencionar que la sociedad costarricense se ve beneficiada con este trabajo, ya que conocen la labor y los riesgos que están propensos a sufrir los periodistas cada vez que se involucran en temas de narcotráfico, con el único fin de aportar a la población la información más interesante, completa y con la mayor veracidad posible, sobre estos negocios ilegales.

Antecedentes

En el país son varios los casos de periodistas que han sufrido las consecuencias por el motivo de divulgar información relacionada con el narcotráfico, pero cabe mencionar, para dicha de los comunicadores, que las represalias no han llegado a límites superiores a las que se presentan en diferentes países de Centroamérica, Colombia o México.

Ante esto, es importante mencionar que se realizó una búsqueda de información en diferentes fuentes documentales, así como tesis de otros estudiantes universitarios, relacionados al presente trabajo de investigación, con el fin de extraer tanto material nacional como internacional, el cual sirva como antecedentes para la presente tesis.

Para efectos de esta investigación, se indagó en la biblioteca de la Universidad Internacional de las Américas (UIA), además de bibliotecas digitales de otras latitudes, con el fin de encontrar trabajos investigativos, con un enfoque similar al presentado en esta tesis, los cuales aporten datos necesarios, que contemplen el tema abarcado en el presente trabajo.

Historia del tema

“Desde comienzos de la década de 1980, Costa Rica ha servido de punto de tránsito para las drogas que pasan de América del Sur a México y Estados Unidos”. (Porth, 2011, párr.3)

Tanto el sur de América, México y EE.UU, se han centrado en Costa Rica para realizar los negocios ilícitos de tráfico de estupefacientes, debido a la democracia que se encuentra establecida en el país y una estabilidad económica favorable, que año con año va en aumento.

Debido a ello, Costa Rica ha servido de trampolín para grandes bandas narco, procedentes de países como Colombia, México y diferentes partes de Centroamérica, que concentran su mercadería en suelo costarricense, y de allí son enviadas a diferentes lugares del mundo, como es el caso de Estados Unidos.

Por otro lado, la comercialización de productos que son elaborados en el país y que son enviados al exterior para su comercialización, ha sido un punto que los narcotraficantes tanto del ámbito nacional, como los que se extranjeros que se concentran, han utilizado desde años atrás, para el crecimiento en los negocios ilegales de esta magnitud, situación que pone en riesgo a la sociedad.

Tal es el caso que se produjo en el mes de octubre de 2015, con la exportación de varios productos de yuca y piña que viajaban en cajas de cartón, las cuales fueron decomisados con varias toneladas de cocaína, exportadas por cubanos y costarricenses, integrantes de una de las bandas narcos más poderosas italianas conocida como “Ndrangueta”, (Europa Press, 2015, pp 1,2).

De esta forma, son muchos los casos que han surgido para la comercialización del narcotráfico en Costa Rica desde 1988, lo que ha provocado el aumento del índice de drogas en el país. Ante el aumento de la venta y consumo de narcóticos, la cobertura periodística sobre este tipo de temas ha venido en aumento durante los últimos tiempos, debido al interés público con el que cuenta este tipo de temas.

Es por esta razón, que el propósito es informar a la población sobre los movimientos que realizan los narcotraficantes con la comercialización de drogas, y el importante papel del periodismo, pero en especial la ardua labor de los comunicadores costarricenses, para divulgar este tipo de informaciones, que los ciudadanos les interesa conocer, para estar al tanto de las situaciones que acontecen.

Investigaciones internacionales

En México todos los reporteros que cubren temas de narcotráfico están propensos a sufrir presiones en el mejor de los casos, y violencia tanto física como verbal, en cualquiera de sus categorías en el peor de las situaciones, hasta perder su vida, por el hecho de indagar

y divulgar informaciones de narcotraficante líderes de los poderosos cárteles que se sitúan en ese país.

Por otro lado, el nivel de detalle de las investigaciones es también un factor que juega en contra de los locales en México, quienes usualmente investigan y publican historias de micro tráfico de drogas y las peleas de las bandas que se disputan las esquinas de cierto sector de la ciudad, son situaciones que ponen en riesgo a los periodistas mexicanos. (Mendel, 2010, p. 18).

En enero del año 2016 se dio la muerte de la periodista Anabel Flores Salazar en México, luego que varios hombres ingresaron a su casa y la sacaron a la fuerza, dos días después la mujer apareció sin vida, presuntamente por asfixia. Ella trabajaba en el Sol de Orizaba, investigando temas relacionados con el narcotráfico. (BBC Mundo, 2016, párr 1,5).

Como este, son muchos los casos de periodistas que han sido asesinados a nivel mundial debido a temas del narcotráfico y aunque en Costa Rica no se han dado muertes de periodistas por cubrir temas de narcotráfico, las amenazas y agresiones si se han presentado. Por eso, es de suma importancia el análisis de estos y otros casos de periodistas que han vivido con este tipo de situaciones.

Por su parte, Arribas (2016) se refiere a los cambios que se han experimentado en México los periodistas que cubren temas de narcotráfico, debido al aumento en el grado de violencia, arremetida por los grupos de crimen organizado, además sobre el papel que deben tener los medios de comunicación, para velar por la libertad de expresión:

En estos últimos quince años, el papel del periodismo en México ha ido cambiando. A medida que el crecimiento de la violencia de los cárteles iba creciendo, los periodistas mexicanos fueron incursionando más en la información sobre temas de narcotráfico. La violencia que se ha generado hacia los periodistas, tanto por parte de los grupos organizados de narcotraficantes como del Estado, vulnera su derecho a expresar y difundir sus ideas, provocando, además, un efecto amedrentador en sus compañeros profesionales de la información, y violan los derechos de las personas y de la sociedad en general a buscar información.

La crisis de seguridad e impunidad que vive el país ha despojado a sus ciudadanos no solo del derecho constitucional y humano a la libre expresión sino también del derecho a la vida. En este el escenario, donde decenas de periodistas han sido asesinados y otros tantos amenazados, extorsionados o desaparecidos, la función social del periodismo como contrapeso del poder y como instrumento para ejercer el derecho de libertad de expresión y acceso a la información es fundamental. (p.48).

Es claro que el país mexicano, es uno de los lugares donde más se han presentado agresiones y muertes de periodistas, debido al importante trasiego de drogas que se presentan. Además, uno de los estados donde mayor atentados se han presentado contra comunicadores es en Sinaloa, un lugar donde habitan importantes bandas narco, situación que ha vetado la libertad de prensa en ese sector de México.

Viridiana (2009) en su trabajo de investigación indicó que la libertad de prensa en este sector se ve afectada, debido a la comercialización de drogas:

En el marco del auge del tráfico ilegal de sustancias, el periodismo se ejerce con severas limitaciones y autocensura. El caso extremo de crimen contra la libertad de prensa, el asesinato de periodistas, ha estado presente desde el inicio de los registros mexicanos de este tipo de agresiones. (párr. 11).

Ante esto, es importante que todos los periodistas que trabajan diariamente con temas ligados al narcotráfico, conozcan los riesgos latentes con los que deben lidiar, como lo indica Albarrán (2001): “los periodistas latinoamericanos estamos sometidos a las presiones de grupos de poder que suelen manifestarse de forma violenta mediante amenazas, secuestros, atentados y asesinatos”. (párr. 20)

Investigaciones Nacionales

Historia

Uno de estos casos está relacionado con el periodista Álvaro Sánchez debido al trabajo que realiza con temas ligados al narcotráfico. Este comunicador ha recibido llamadas, en las cuales han amenazado tanto a él, como a su familia.

En el 2015, además, recibió una fuerte golpiza que le causó la ruptura del tendón de Aquiles, luego darle cobertura a un acontecimiento en Desamparados, San José, Costa Rica, relacionado con temas de narcotráfico, al que él mencionó que era de suma importancia cubrir aquel acontecimiento, ya que estaba en peligro la vida de varias personas. (Sibaja, 2015, párr. 2)

Otro caso relacionado por la cobertura de narcotráfico le ocurrió nuevamente al periodista costarricense Álvaro Sánchez, pero esta vez en el año 2016, luego de investigar y divulgar varios temas relacionados con el narcotraficante Dinier Estrada, más conocido como alias “Ojos Bellos”.

En aquel momento, Estrada fue capturado por la policía Judicial y en el instante de la detención, el comunicador Sánchez se encontraba en el lugar, recibiendo amenazas del narcotraficante. Por este caso, la fiscalía costarricense le ofreció protección al periodista, debido a las amenazas interpuestas por el narco conocido como “Ojos Bellos”. (Fallas, 2016, párr. 3).

Así mismo, la Oficina de Atención y Protección a la Víctima y Testigos de la Fiscalía, es el ente encargado de velar por la seguridad de los costarricenses, sin necesidad de ser periodista, cuando estos se encuentran en peligro su vida por causa de amenazas o alguna situación similar, dada por cualquier persona, sea o no narcotraficante. (Ministerio Público [MP], 2017, párr 1,2).

Cascante (2015) en su tesina en bachillerato de periodismo, hace hincapié en los riesgos a los que se enfrenta un comunicador al momento de publicar temas ocultos o de carácter peligroso:

Claro está que este tipo de periodismo se encarga de publicar todo aquello que se pretenda mantener oculto, es por su importancia social que hacer periodismo investigativo es todo un riesgo, ya que el hecho de hacer denuncias públicas acerca de las irregularidades que los ciudadanos desconocen pone en riesgo inmediato la seguridad personal y la de quienes le rodean. (p.10).

El cualquier trabajo periodístico, relacionado con el negocio ilícito de narcóticos, el periodista es el que tiene la última palabra en si publica la información, más que esta, puede

traerle consecuencias, pero siempre teniendo presente la veracidad de los datos, esto antes de divulgarla, ya que el dar a conocer falsas investigaciones, podría generar un riesgo no solo para su vida, sino su credibilidad profesional.

Tal como lo indica Cascante (2015) citando a Rivera (2015):

Es decisión del periodista si publica o no la información, esto porque el periodista cuenta con una formación social la cual se enfoca en informar a la población, y si éste calla acerca de temas relevantes estaría faltando a esta. Asimismo, indica que siempre se tomarán represalias en contra del periodista, pues los grupos de poder son más influyentes que la profesión misma. (p. 75).

Por otro lado, Polini (2015) en su tesina de licenciatura en periodismo, indica que las drogas ocupan el segundo lugar, de las problemáticas que azotan a Costa Rica:

Los temas que tiene relevancia para esta investigación es el consumo de drogas, lo que responde a una problemática que afecta a gran cantidad de personas, tanto en el nivel nacional como en el internacional, trayendo consigo serias repercusiones no sólo para la persona que consume sino para quienes le rodean. Actualmente es considerado un problema de salud pública que compete a todos los habitantes.

De acuerdo con los resultados de la encuesta nacional del 2012, realizada por el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), las drogas ocupan el segundo lugar entre los principales problemas a nivel nacional, su disposición en todas las provincias del país es bastante alta y la edad de inicio de su consumo, en muchos casos, se establece durante la adolescencia. (pp. 27, 28).

Ante esto es de suma importancia, el seguimiento por parte de los medios de comunicación a los acontecimientos que se generan por medio del negocio y comercialización de estupefacientes, con el fin de informar a la ciudadanía, lo que se presenta en el país, ya que es una situación con un alto grado de interés público para la sociedad.

Proyecciones

Con esta investigación se pretende alcanzar diferentes puntos:

Primero, es tener al alcance casos de periodistas costarricenses que han sufrido algún problema por información difundida acerca del narcotráfico, en específico el caso de Álvaro Sánchez con el narcotraficante Dinier Estrada conocido por la mayor parte de la sociedad con el alias “Ojos Bellos”.

Un segundo punto durante la investigación, es ir demostrando por medio del análisis de este caso, los riesgos a los que se enfrenta el periodista con el tema de estupefacientes y el manejo que realizó el comunicador Álvaro Sánchez, respecto a la información divulgada en las diferentes notas que elaboró.

Además de obtener entrevistas con periodistas costarricenses, que tengan una amplia experiencia en la cobertura de estupefacientes, los cuales mencionen problemas que debe enfrentar un periodista con divulgación de acontecimientos con cierto grado de delicadeza proveniente del narcotráfico.

Conjuntamente se pretende lograr identificar e informar la seguridad que se le brinda a un periodista cuando sufre amenazas provenientes de la labor contra el tráfico de drogas.

Y por último que los lectores queden agradecidos y satisfechos con la información aportada durante el proyecto finalizado del trabajo de investigación.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

Dentro de una investigación, siempre es importante reforzarla con teorías o conceptos de autores, que se pronuncian y nutran con informaciones importantes que hagan referencia respecto a este tema de investigación. Ante esto, el marco referencial cumple un papel importante en la investigación, ya que ayuda a esclarecer con fundamentos o teorías, el trabajo que se realiza.

“Este capítulo cumple la función de seleccionar las fuentes documentales, de las cuales, se extrae, detecta y recopila información para elaborar el marco teórico en la investigación” (Cascante, 2015, p. 46).

Además, Balestrini (2006), indica con respecto al marco teórico lo siguiente:

Es exactamente, situar al problema objeto de estudio dentro de un conjunto de conocimientos, lo más sólido posible, a fin de orientar la búsqueda y ofrecer una conceptualización adecuada de los términos utilizados, pudiendo ser manejado y convertidos en acciones concretas.

A tal fin, será necesario delimitar los parámetros conceptuales que sustentarán y complementarán el estudio, implicando esto, la inclusión de todos los elementos teóricos ya conocidos y valorados, como los nuevos y confiables, que servirán de apoyo a elementos implicados en la búsqueda investigativa. (p. 94).

De igual forma, para tener más claro el concepto Balliache (2009), hace referencia al marco teórico o referencial de la siguiente manera:

El marco teórico es la etapa en que reunimos información documenta para confeccionar el diseño metodológico de la investigación, es decir, el momento en que establecemos cómo y qué información recogemos, de qué manera la analizaremos y aproximadamente cuánto tiempo demoraremos. Simultáneamente, la información recogida para el marco teórico nos proporcionará un conocimiento profundo de la teoría que le da significado a la investigación. Es a partir de las teorías existentes sobre el objetivo de estudio, como pueden generarse nuevos conocimientos. (p. 2).

Con respecto a la teoría, esta ayuda a dar un conocimiento al lector de lo que va a encontrar en el trabajo de investigación por medio de datos, aportes e informaciones y además, que tenga en cuenta los términos indicados para que entienda lo importante que se trata en la presente investigación.

Barrantes (2002) define la teoría como:

“Un sistema formal y lógico-deductivo que supone una serie de postulados de los que se derivan hipótesis que se pueden someter a prueba. Además, es una serie de proposiciones o aseveraciones, lógicamente interrelacionadas que tienen un sentido, con el propósito de explicar y predecir los fenómenos”. (p.46)

Asimismo, Barrantes (2002) citando a Goode y Hatt (1972) menciona una serie de características con las que cuenta la teoría:

- Define la orientación de la ciencia.
- Ofrece un esquema conceptual por medio del cual los fenómenos relevantes son sistematizados, clasificados e interrelacionados.
- Resume los hechos en generación empírica.
- Señala las lagunas que existen en nuestro conocimiento. (pp. 46-47).

Además, es importante dejar claro el término analizar, ya que es lo que se pretende en esta investigación, en pocas palabras, es dividir un tema en partes o en diversas ramas, para saber cómo está integrado, sus causas y consecuencias que se han producido, para así, luego de ser dividido y examinado, se puede llegar a un determinado punto o hipótesis.

Periodismo

El periodismo ha cumplido y cumple una función de suma importancia, en la recolección de información, para darla a conocer a la sociedad. Por este medio, las personas se mantienen informadas de las noticias que acontecen y que cuentan con cierto grado interés público diariamente, el cual que ser conocido. Para dicha función entre en juego el papel de los medios de comunicación y desde luego el periodista.

El periodismo moderno comenzó a surgir a principios del siglo XVII, a partir de conversaciones que entablaban las personas en los lugares públicos, sobre todo en las cafeterías en Inglaterra y luego en los autobuses públicos en Estados Unidos. En estos lugares, los propietarios de establecimientos, le preguntaban a los turistas que habían escuchado en las calles, para así anotarlos en un cuaderno, el cual dejaban en las mesas, para que así las demás personas, lograran leer e informarse, según lo contado por los ciudadanos. (Kovach y Rosenstiel, 2003, p.30).

Uno de los pioneros en el periodismo, según Rodríguez (2015) es el colombiano Gabriel García Márquez, el cual define este trabajo como:

El periodismo es una pasión insaciable que sólo puede digerirse y humanizarse por su confrontación descarnada con la realidad. Nadie que no lo haya vivido puede concebir siquiera lo que es el palpito sobrenatural de la noticia, el orgasmo de la primicia, la demolición moral del fracaso. Nadie que no haya nacido para esto y esté dispuesto a vivir sólo para eso, podría persistir en un oficio tan incomprensible y voraz, cuya obra se acaba después de cada noticia, como si fuera para siempre, pero que no concede un instante de paz mientras no vuelve a empezar con más ardor que nunca en el minuto siguiente. (párr. 13).

Además de este escritor, son muchos los autores que han definido el periodismo, otro de los pioneros y que ha marcado esta carrera, es Ryszard Kapuściński, el cual según Rodríguez (2015), lo define como: “El trabajo de los periodistas no consiste en pisar las cucarachas, sino en prender la luz, para que la gente vea cómo las cucarachas corren a ocultarse”. (párr. 10).

Igualmente, Carnielli (2012) citando a Verbitsky (2007) hace referencia al término de periodismo de la siguiente manera:

Periodismo es difundir aquello que alguien quiere que no se sepa, el resto es propaganda... Ver y decir el lado malo de cada cosa, que del lado bueno se encarga la oficina de prensa, de la neutralidad los suizos, del justo medio los filósofos y de la justicia los jueces. Y si no se encargan, ¿qué culpa tienen los periodistas? (parr. 1).

Como estos, son muchos los periodistas que definen la labor que se realiza en el periodismo, por lo que se puede decir, que esta labor permite dar a conocer esa información oculta, la cual se debe indagar o profundizar para lograr obtenerla para así informar a la ciudadanía de las actuaciones realizadas por personas o grupos de poder, inmersos en diferentes puntos del país.

Por otro lado, Kovach y Rosenstiel (2003) mencionan que el propósito del periodismo es: “proporcionar a los ciudadanos la información que necesitan para ser libres y capaces de gobernarse a sí mismos”. (p.24).

Periodismo Investigativo

Dentro de esta ciencia del periodismo, entra en juego el periodismo investigativo, que como su nombre lo indica, se encarga de profundizar e indagar en temas ocultos, que no han sido tratados y por ende, deben ser divulgados para así dar a conocer información importante, que la ciudadanía debe saber, por medio del trabajo que realizan los periodistas que se centran en esta línea de la comunicación.

Con respecto a este término, Segnini (2008) alude a que:

Los periodistas de investigación no somos policías, ni fiscales, ni auditores. No ejercemos el periodismo para resolver homicidios, ni para probar delitos o desfalcos.

El periodismo de investigación busca probar y revelar hechos de interés público que alguien pretende mantener ocultos. Esa definición nos ubica, a los periodistas, en una posición privilegiada y nos otorga un margen de acción mucho más amplio que el de los policías o los fiscales. (p.7).

Para alcanzar el objetivo de informar asuntos de narcotráfico, se necesita investigar de manera minuciosa cada fuente, ya sean personas, documentos, entre otros, para que así el periodista esté seguro de la información, además de la veracidad en los documentos, para que no caiga en falsas informaciones que pongan entredicho su credibilidad profesional y la del medio de comunicación.

Según Reyes (1996) citado por Segnini (2008) indica que el periodismo de investigación es:

Poner las cosas juntas, para mostrar "cómo funcionan y cómo se comportan las personas en una sociedad en crisis". La perseverancia del periodista, el hecho de estar siempre ahí escuchando quejas y rumores, mirando documentos y siguiendo pistas, es la clave para obtener una información que quedaría oculta si no fuera por su olfato inquisitivo.

El periodista investigador intenta llegar hasta el final del camino, pero no siempre tiene absoluta certeza de que su trabajo terminará publicado. Cuando lo logra, después de pasar por un lento y tedioso proceso de comprobación, la información es más amplia y detallada que las noticias que se han publicado sobre el tema (p. 8).

Mientras, Caminos (2012), indicó que el periodismo Investigativo:

Tiene un sello de identidad propio, caracterizado porque va más allá y busca esa información que no circula por los cauces normales. Es un periodismo profundo, que exige tiempo y dedicación, búsqueda constante. Un camino diferente al de la información. La información bien hecha, bien trabajada, no tiene las exigencias ni la amplitud de horizontes del periodismo de investigación. (p. 17).

El indagar hasta donde sea posible, es un punto importante en el periodismo investigativo, para así dar a conocer la verdad de los hechos que ocultan, tanto las personas, como las instituciones. Ante esto, según Rodríguez (1994): "si damos por sentado que, debajo de cualquier hecho o persona, si rascamos lo suficiente, siempre encontraremos aspectos realmente interesantes que se han intentado ocultar con más o menos celo". (p. 51)

¿Cuál es el perfil de un periodista que cubre temas relacionados al narcotráfico?

Cualquier persona que haya estudiado periodismo tiene la potestad de realizar este tipo de coberturas, pero no todos los comunicadores tienen la capacidad de hacer coberturas sobre narcotráfico, debido a lo delicado de la información y al manejo correspondiente que se le debe dar al mismo, es por esto que en ocasiones los comunicadores deciden realizar otro tipo de coberturas periodísticas.

Sierra (2012) indica que:

Kapuściński invita a los reporteros a ser sistemáticos con su propio trabajo de manera que todo aquello que suele quedar por fuera de la escritura o publicación diaria sea el insumo para en el futuro apostar por publicaciones de mayor fondo, incluso libros, que den cuenta de fenómenos sociales más allá de los hechos coyunturales que son el foco sobre el cual trabaja a diario la prensa. Un modelo así se ajusta al tema del tráfico de drogas ilícitas de cara, como se ha dicho, a una labor más de fondo y analítica, si se quiere. (párr. 41)

El periodista investigativo sobre comercialización de narcóticos, puede ayudar a la sociedad, para así estar más de la mano con estos temas y combatirlos. Aportando al conocimiento de la ciudadanía, los problemas que provocan la venta de narcóticos ilegales al país, además de las personas que lo consumen, pero cumpliendo en todo momento con la información de una manera clara y verás.

Además, Sierra (2012) menciona que: “Los periodistas podrían también contribuir a mejorar la capacidad de vecindad e integración, más allá de las ideas falsas de raya divisoria entre países, incluso acabando con ideas sesgadas o estereotipos que suelen hacerle daños a sectores de la población”. (párr. 38).

Por otro lado, Cascante (2015) hace mención de otra cualidad que debe manejar un periodista para cubrir este tipo de temas:

Una de las cualidades primordiales que destacan a todo periodista de investigación es su actitud siempre latente, observadora y el olfato periodístico que lo hace sobresalir de los demás, además es quien se ocupa de juntar las piezas para armar un rompecabezas el cual pretende publicar. (p. 54)

Con respecto a las cualidades que enmarcan a un periodista, muchas de estas características se deben de combinar, para lograr realizar coberturas de narcotráfico excelentes, como lo indican Gámez, Y Coronel (2009):

Se concibe al reportero investigador como un experto armador de rompecabezas, cuyas piezas están dispersas y a menudo alguien trata de mantenerlas ocultas. Su misión es poner las cosas juntas con el fin de mostrar cómo funcionan y cómo se

comportan las personas en una sociedad en crisis. Para armar este rompecabezas a veces todas las piezas son obtenidas por el periodista y otras llegan a sus manos porque alguien se entera de que las está buscando, pero en ambos casos, su perseverancia en la búsqueda de pistas, es la clave para obtener una información que quedaría oculta si no fuera por su olfato inquisitivo. (p.17).

Además, Segnini (2008) sostiene a que un comunicador investigativo, debe ser perseverante, con un buen coraje, pero ante todo debe ser ingenioso, para poder dar con las investigaciones que presente conseguir:

Más que perseverancia, el periodismo de investigación requiere, en muchas ocasiones, de un comportamiento casi obsesivo. En los casos más extremos, se trata de retar la teoría de las probabilidades hasta encontrar pruebas legítimas de acontecimientos sumamente difíciles de probar, precisamente porque existe una fuerza que pretende ocultarlos.

La disciplina, la perseverancia, el coraje, la astucia, el ingenio y la capacidad de indignación son características personales indispensables en un periodista investigador, pero también lo son su habilidad para distanciarse emocionalmente de los hechos y de los personajes involucrados en esos hechos, por más reprobables o desagradables que se perciban. (p. 8)

El periodista investigativo en temas de drogas, debe saber que corre muchos riesgos a la hora de involucrarse en este tipo de investigaciones que lo podría llevar hasta la muerte en el peor de los casos, sin embargo aun así, se compenetra en este mundo de trasiego de narcóticos, para dar a conocer este tipo de negocios ilícitos, que afectan y ponen en peligro a la ciudadanía.

Desafíos en la cobertura de temas sobre narcotráfico

Los periodistas que cubren o investigan temas sobre el tráfico y comercialización de estupefacientes, siempre deben afrontar muchos desafíos, entre ellos, poder conseguir la información, pero ante todo, involucrarse con narcotraficantes, en donde se pone se riesgo

la vida del mismo, pero además, la salud de los familiares, debido a las acciones que toman los narcotraficantes.

Riesgos que enfrentan los periodistas que cubren narcotráfico

“Todos los periodistas que cubren temas de “narco”, están sometidos a sufrir presiones en el mejor de los casos, y violencia en el peor de los casos”. (Medel, 2010, p.18).

Esta es una situación que afrontan los comunicadores diariamente, por el hecho de divulgar negocios ilícitos que realizan los narcotraficantes, ante esto, muchos no pasan de las amenazas, pero otros sufren más que una sola intimidación y aunque en Costa Rica no ha sucedido, en otros países como México, Colombia o El Salvador, periodistas han muerto por el hecho de divulgar información relacionada al narcotráfico.

El ser periodista de investigación sobre narcotráfico, es buscarse problemas, Así, en periodismo de investigación el cálculo del riesgo es un concepto clave, sobre el hecho de que ninguna nota periodística vale la vida del periodista. (Hunter, 2008, p. 6).

También, no hay que dejar de lado a la familia, otro riesgo que sufren los periodistas, ya que en muchas ocasiones, amenazan al comunicador con atentar contra su esposa e hijos, por el hecho de involucrarse en temas de narcotráfico. Situación que ha provocado que muy pocos comunicadores trabajen en este tipo de temas, ya que tanto los ellos como sus familiares están expuestos a sufrir algún tipo de riesgo.

Provocando así, que en muchas ocasiones el comunicador, deje el trabajo de investigación que realiza correspondiente a temas de narcotráfico, por el temor a que los narcotraficantes, líderes criminales o grupos de poder atenten contra sus seres queridos debido a las publicaciones periodísticas que realiza.

Violencia por parte de grupos criminales.

En muchas ocasiones los periodistas y en ocasiones hasta la familia de los mismo, son lastimados por grupos criminales, cuando se encuentran desarrollando temas de narcotráfico, debido a que pueden estar estropeando sus negocios ilícitos, con la publicación de información que pone en evidencia, las diligencias que realizan los grupos de poder o líderes de una célula narco.

Los grupos criminales, arremeten contra los comunicadores, causándoles: presiones, torturas, amenazas, secuestros, palizas y asesinatos, con el propósito de callar sus voces con respecto a las investigaciones que realizan, sobre los movimientos de los criminales en diversas zonas que trabajan. (Medel, 2010, p.20).

Fuentes periodísticas

Este es un desafío importante con el que tiene que contar el periodista para poder contar con la información y así contar con los puntos importantes para cumplir el objetivo de la investigación, procurando así, no caer en falsas publicaciones que vulneren la credibilidad del comunicador y la del medio de comunicación.

El periodista debe saber primero diversos puntos, como: la calidad de información que presente la fuente, la jerarquía con la que cuenta la organización o persona sobre la documentación o información que le otorguen. (Medel, 2010, p. 21).

Además, Lobo (2016) en su tesina de periodismo, hace referencia sobre las fuentes periodísticas de la siguiente manera:

El periodismo, como profesión o disciplina se basa en la obtención de información para de manera competente tratarla, y después, transmitirla al público a través de los medios de comunicación que existen en la actualidad. Pero lo anterior, es solo posible gracias a las personas, documentos, hechos, instituciones o cualquier generador de datos al que el informador tenga acceso para obtener, tratar y generar la comunicación; a las cuales se les conoce como fuentes informativas periodísticas.(p.43).

En cuanto a este tema de fuentes periodísticas, según Bullido (2015), indica: “lo importante es que el periodista tenga el criterio correcto para en cada caso saber a quién necesita acudir para conformar el relato adecuado del hecho”. (párr. 5).

Ante esto, es de suma importancia, que el comunicador no solo busque las fuentes, sino que analice esas fuentes y elija de la forma correcta la información que le funcione, para llegar a divulgar la información, en este caso relacionada a temas de narcotráfico,

que no atente contra su vida, pero además, el procurar no caer en informaciones que sean falsas y se vea afectada su credibilidad como profesional.

Es importante, realizar un listado de las opciones con las que cuenta el periodista, para recolectar la información que necesita, así se le va a ser más fácil, la investigación. Tal como indica Segnini (2008):

Es aconsejable, antes de iniciar el requerimiento de información pública, retomar el listado de hechos a documentar del plan de trabajo y determinar en qué sitios se encuentran los documentos que necesitamos.

Algunos periodistas investigadores recomiendan hacer un ejercicio visual antes de tomar el teléfono o enviar un correo. Se trata de seguir la cadena burocrática de cada documento de acuerdo con los procedimientos establecidos para el acto que investigamos. (p. 32).

Con respecto a la diversidad de fuentes periodísticas que existen, Pérez (2005) citado por Lobo (2016), describe este aspecto de la siguiente forma:

Muchas son también las modalidades de fuentes informativas que configuran una extensa tipología establecida en orden a criterios como el soporte (escritas y orales), la cercanía a los hechos (primarias y secundarias), el número de personas que las conforman (individuales y colectivas), la implicación en el tema (directas o indirectas), la frecuencia (estables u ocasionales), la oficialidad (oficiales y oficiosas), la representatividad (institucionales y no institucionales), el ámbito geográfico (internacionales, europeas, nacionales, regionales y locales), el ámbito temático (políticas gubernamentales y no gubernamentales, económicas, culturales, científicas, educativas, deportivas), la actitud (abiertas, resistentes, espontáneas, ávidas, compulsivas). (p. 44).

Es importante resaltar, que la relación entre las fuentes periodísticas y el periodista, siempre debe ser de carácter profesional, por más confianza que se llegue a tener con el paso del tiempo, ya que por ética profesional, el trato entre ambas partes debe ser sumamente laboral, ya que si se llega a un grado de amistad, esto podría afectar al periodismo y su función de informar, clara y completamente los acontecimientos.

En el manual de la Relación entre el Periodista y sus Fuentes, la periodista Juanita León, indica, que en un periodista sobresale en su calidad, por el número de llamadas que le llegan. Ante esto, indica, que se debe saber cultivar las fuentes estando cerca de las mismas, pero a la vez guardando la distancia, para no llegar a ser manipulado por las fuentes y así no estar al servicio de ellas. (León, 2004, p.4).

Mayoral (2005), resalta por su parte, los tipos de fuentes a las que el periodista tiene que acudir en caso de indagar un tema:

- Intermediarios o agencias informativas (encargadas de enviar información de diferentes hechos a países, por medio de reporteros que se encuentran en diferentes zonas donde ocurren los acontecimientos. Un ejemplo de agencia de información es la AFP),
- Fuentes oficiales (gobierno central, gobiernos autonómicos, ayuntamientos, sindicatos, partidos políticos, patronal, otras instituciones y otros).
- Fuentes no oficiales (asociaciones, organizaciones no gubernamentales, expertos, miembros de instituciones u organismos, otros). (p.96).

Credibilidad

Cuando se divulga y se investiga temas relacionados al narcotráfico, el periodista no sólo pone en riesgo su vida, sino también su profesión, si la información que maneja no sea la correcta, ósea puede perder su credibilidad.

¿Qué es credibilidad?

Este término es de suma importancia para el periodista, y no es fácil de ganar, ya que se deben realizar bien las investigaciones para que los ciudadanos creen en la información que cada comunicador publica, más en relación con temas del narcotráfico.

Roses (2009), define este concepto como: “la credibilidad del periodista es una confianza en la continuada difusión de los hechos veraces, es decir, informaciones que sucesivamente son conformadas como reales”. (p.2).

Además, Roses (2009), indica que la veracidad en la información va de la mano con la credibilidad del periodista:

La veracidad es una de las dimensiones fundamentales de “Credibilidad del periodista”. De hecho, “Mentir” es uno de los códigos más destacados cuando los informantes describen a los periodistas sin credibilidad. Casi podría decirse que es una condición sin la cual no se puede considerar a un periodista creíble. (p.6).

Marco Legal del Periodista en la Cobertura de Temas Noticiosos en el Narcotráfico

Cada vez que un periodista se inclina a denunciar casos ilícitos sobre drogas, debe estar muy seguro de la información, como ya se ha mencionado en esta investigación, como menciona Cascante (2015) “el periodista y la empresa de comunicación (sea radio, prensa escrita o televisión) deben asumir el riesgo legal”. Esto cuando se la información que se maneja no sea la correcta. (p.57).

Ante esto, Rojas (2008) citado por Cascante (2015) indica que:

De aquí, ese importante trato de la información que deben hacer los periodista para evitar caer en problemas legales que los rodean, el evitar ser demandados y ser acusados de delitos contra el honor será algo a lo que todos los periodistas con deseos de investigar y llegar más allá estarán expuestos (p.58).

Código Penal de Costa Rica

El comunicador debe tener presente varias situaciones mencionadas en el Código Penal (1998) costarricense cada vez que publica información, en este caso de narcotráfico.

Debe tener presente que lo que diga sea correcto, porque si no cae en una Difamación como lo dice la norma en el artículo 146: “Será reprimido con veinte a sesenta días multa en que deshonrar a otro o propalare especies idóneas para afectar su reputación”.

Además la mala información, puede provocar una calumnia como lo indica el artículo 147: “Será sancionado con cincuenta a ciento cincuenta días multa en que atribuya falsamente a una persona la comisión de un hecho delictivo”.

Las injurias pueden ser otro error que cometan los periodistas al manejar información y publicarla de manera errónea como lo indica el artículo 145: Será reprimido con diez a cincuenta días multa el que ofendiere de palabra o de hecho en su dignidad o decoro, a

una persona, sea en su presencia, sea por medio de una comunicación dirigida a ella. La pena será de quince a setenta y cinco días multa si la ofensa fuere inferida en público.

Es importante que los investigadores sobre el narcotráfico conozcan estos aspectos, ya que afirmar que una persona está dentro de una organización sobre estupefacientes es muy delicado, si no se cuenta con la verdadera información que lo respalde y por ende el periodista puede ser acusado con alguno de estos delitos, al publicar la información.

CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO

En este capítulo, se aborda la manera en que se va a recolectar y analizar la información, con el fin de obtener el propósito de la investigación, así como los diseños, métodos, muestra y población a la cual se va a acudir, para la indagación de la información y transformarla en conocimiento. Por lo que este apartado es de suma importancia dentro de la tesina, ya que de aquí se deriva, que es lo que se pretende hacer para la recolección de información, necesaria para los propósitos del trabajo en estudio.

Enfoque de la investigación

Para identificar cuál es el enfoque que guía esta investigación sobre el análisis de casos de los riesgos a los que se expone un periodista cuando divulga temas de narcotráfico, en relación al periodista Álvaro Sánchez, primero es importante conocer los tres enfoques que existen cuando se procede a realizar un trabajo de investigación: cuantitativo, cualitativo y mixto.

Estos enfoques ayudan a guiar el camino de la investigación, por lo tanto, es de suma importancia analizar cada uno de estos, para después de ser conocidos, determinar el enfoque a utilizar en esta presente investigación.

El enfoque cuantitativo lo define según Hernández, Fernández, Baptista (2014) como:

Secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones.

Este enfoque tiene entre algunas de sus características: medir o estimar magnitudes de la investigación, el investigador o investigadora plantea delimitaciones concretadas para medir ese fenómeno, se utiliza los números o

estadísticas, se plantean hipótesis o teorías, las cuales se verifican con los datos o mediciones. (p.38)

Por otro lado, el enfoque de investigación cualitativo recolecta los datos o informaciones para ser analizados.

Hernández et al. (2014) define el enfoque cualitativo de la siguiente manera:

Preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. (p. 40).

Mientras Barrantes, (2002) define el enfoque cualitativo de la siguiente manera: “Postula una concepción fenomenológica, inductiva, orientada al proceso. Pone énfasis en la profundidad y no necesariamente son traducidos en términos matemáticos”. (p.71).

López (2002), menciona una serie de características con las que cuenta una investigación con enfoque cualitativo:

- El investigador como instrumento de medida: los datos son filtrados por el criterio del investigador, de esta forma es evidente que los datos que se extraigan desde este paradigma serán subjetivos. Para evitar este peligro, el investigador debe adiestrarse en una disciplina personal, adoptando una subjetividad disciplinada, que requiere: autoconciencia, examen riguroso, reflexión continua y «análisis recursivo». De igual forma, se puede emprender el uso sistemático del criticismo externo y la ayuda de críticos.
- No suele probar teorías o hipótesis: es, más bien, un método de generar teorías e hipótesis. No tiene reglas de procedimiento: el método de recogida de datos no se especifica previamente. Las variables no quedan definidas operativamente ni suelen ser susceptibles de medición. La base está en la intuición y en los aspectos artísticos del producto. La investigación es de naturaleza flexible, evolucionaria y recursiva.

- **Recursiva:** el diseño de la investigación es emergente: se va elaborando a medida que avanza la investigación. Cuando se encuentren desajustes importantes se puede incluso replantear el problema, adoptando las modificaciones que se consideren oportunas.
- **Categorización:** la metodología cualitativa se basa en el uso de categorías. Se denominan categorías a cada uno de los elementos o dimensiones de las variables investigadas y que van a servir para clasificar o agrupar según ellas las diversas unidades.
- **Análisis estadístico:** en general no permite un análisis estadístico. En ocasiones se pueden hacer recuentos de frecuencias y categorizaciones, pero solamente cuando se está muy seguro de lo que se cuenta. (p, 169).

El último de los enfoques de investigación es el mixto, el cual lo define Hernández et al. (2014) como: “combinación del enfoque cuantitativo y cualitativo”. (p.36).

Luego de conocer estos enfoques de investigación, para efectos de este trabajo de investigación se trabajará con el enfoque cualitativo, ya que pretende recopilar información, para analizar los riesgos a los que se expone el periodista en Costa Rica, cuando divulga información acerca del narcotráfico, tomando como base el caso del periodista Álvaro Sánchez.

Además, se pretende realizar un análisis de contenido de las noticias que surgieron en el año 2016, realizadas por el periodista Sánchez, en contra del narcotraficante Dinier Estrada, las cuales le acusaron las amenazas por parte de dicho sujeto más conocido con el alias de “Ojos Bellos” , basado en esto, se trabajará bajo el enfoque cualitativo.

Por otro lado, la realización de entrevistas a periodistas y directores de medios, expertos en temas de narcotráfico, para conocer los riesgos que sufren los comunicadores que trabajan en estos temas de estupefacientes, y si son protegidos en los medios de comunicación donde laboran, hace que esta investigación se trabaje bajo la mano del enfoque cualitativo.

Diseño de la Investigación

Para trabajar en esta investigación, primero hay que tener en cuenta que existen tres diseños los cuales son: exploratorio, descriptivo y causalista. Ante estos diseños, es

importante explicar brevemente en qué consiste cada uno, para así tener en cuenta cuál de estos es el que mejor se adapta y corresponde al presente trabajo de investigación.

En lo que corresponde al tipo de diseño exploratorio, Hernández et al. (2014) indica que:

Es comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico. Por lo general, se aplican a problemas de investigación nuevos o poco conocidos. (p.155).

Para abarcar más el concepto del diseño exploratorio, y así captarlo de una mejor manera, Cazau (2006), indica que el propósito del mismo es:

El objetivo de una investigación exploratoria es, como su nombre lo indica, examinar o explorar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado nunca antes. Por lo tanto, sirve para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos, poco estudiados o novedosos, permitiendo identificar conceptos o variables promisorias, e incluso identificar relaciones potenciales entre ellas. (p.26).

Por su parte, Barrantes (2002) define el diseño de investigación exploratorio como: “es una investigación que se utiliza para conocer un primer conocimiento de una situación para luego realizar una posterior más profunda, por eso se dice que tiene un carácter profesional”. (p. 64).

Al igual Hernández et al (2014) define el diseño descriptivo como:

Tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población. El procedimiento consiste en ubicar en una o diversas variables a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades, etc., y proporcionar su descripción. Son, por tanto, estudios puramente descriptivos y cuando establecen hipótesis, éstas son también descriptivas. (p.156).

En cuanto a este tipo de investigación, Cazau (2006) indica que: “En la investigación descriptiva buscaremos correlacionar estadísticamente cada uno de esos factores con el

factor prejuicio racial, y termina cuando hemos constatado ciertas correlaciones lo suficientemente significativas como para sospechar la existencia de un vínculo causal”. (p.26).

Para ampliar más el concepto del diseño descriptivo, Barrantes (2002) indica lo define como: “su objetivo central es la descripción de fenómenos. Se sitúa en un primer nivel del conocimiento científico, Usa la observación, estudios correlacionales y de desarrollo”. (p. 64).

Y el último de los diseños, se encuentra el causal, donde Hernández et al. (2014) menciona que: “Estos diseños describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado. A veces, únicamente en términos correlacionales, otras en función de la relación causa-efecto (causales)”. (p. 157).

Mientras, Barrantes (2002), indica sobre el diseño causal o experimental lo siguiente: “estudia las relaciones de causalidad utilizando metodología experimental con la finalidad de controlar los fenómenos. Se fundamenta en la manipulación activa y el control sistemático de las variables independientes”. (p.64).

Para ampliar un poco más este concepto, el propósito es saber cómo se puede llevar una variable, conociendo el comportamiento de otra u otras variables y se distinguen del descriptivo en que estos miden con presión variables individuales y las correlacionales o causales evalúan el grado de relación entre las variables. (Barrantes, 2002, p. 131).

Ya conociendo los diferentes diseños, para efecto de esta investigación, se logra identificar que se trabajará bajo el enfoque descriptivo, con el fin describir las variables presentes en la elaboración del trabajo, y así conocer la opinion de los expertos en temas de narcotráfico.

Método de investigación

Dentro de una investigación, los métodos siempre deben estar presentes. Por lo tanto, es importante definir y conocer un poco más tanto el método inductivo como el deductivo, para así identificar cuál es el método con el que se va a trabajar durante la presente tesina.

Antes, es clave definir el concepto de método, por lo que según Gortari (1979) citado por Barrantes (2002) indica que:

El método es el procedimiento planeado que se sigue en la actividad científica para descubrir las formas de existencia de los procesos, distinguir las fases de su desarrollo, desentrañar sus enlaces internos y externos, esclarecer sus interrelaciones con otros procesos, generalizar y profundizar los conocimientos adquiridos de este modo, demostrarlos luego con rigor racional y conseguir después su comprobación en el experimento y con la técnica de su aplicación. (pp. 48, 49).

En el método inductivo, Barrantes (2002) indica que: “realiza observaciones del comportamiento, advierte tendencias o relaciones probables y, entonces, plantea una hipótesis de la relación causal en el experimento”. (p. 123).

Por su parte, Bartra (2008) define el método inductivo como: “El razonamiento que, partiendo de casos particulares, se eleva a conocimientos generales. Este método permite la formación de hipótesis, investigación de leyes científicas, y las demostraciones. La inducción puede ser completa o incompleta”. (parr. 10).

Mientras el método deductivo lo define de igual forma Barrantes (2002) como: “son los que se derivan por la deducción de las teorías. Una investigación se inicia seleccionando una teoría que la sustente, de esta se procede a inferir una hipótesis”. (p. 124).

Al igual, Bartra (2008) indica sobre el método deductivo:

En el método deductivo, se suele decir que se pasa de lo general a lo particular, de forma que partiendo de unos enunciados de carácter universal y utilizando instrumentos científicos, se infieren enunciados particulares, pudiendo ser axiomático-deductivo, cuando las premisas de partida están constituidas por axiomas, es decir, proposiciones no demostrables, o hipotéticos-deductivo, si las premisas de partida son hipótesis contrastables. (parr. 7).

Conociendo en que consiste cada método, se concluye que esta investigación incluirá el método inductivo con el fin de conocer los riesgos a los que se enfrentan periodistas al publicar información sobre narcotráfico, por medio de las teorías y noticias nacionales

relacionadas al periodista Álvaro Sánchez y el narcotraficante Dinier Estrada, alias “Ojos Bellos”.

Población y Muestra

La población se puede decir que es el total de un todo o un grupo, o sea un grupo desde el primero hasta el último. Por lo que se debe tener claro, cuál es la población con la que se cuenta, para realizar el trabajo de investigación.

Según Hernández et al. (2014) la población es el: “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. (p. 174).

También, la población, son las entidades, de las cuales se les puede estudiar su variable. Pueden ser personas (alumnos, pacientes, líderes, payasos, soldados, etc), organizaciones (comerciales, no gubernamentales, hospitales, medios de comunicación, etc), familias, grupos de autoayuda, entre otros. (Cazau, 2006, p. 86).

Además, Cascante (2015) indica que la población: “Se puede determinar cómo población a todas aquellas unidades de análisis que se van a estudiar, también se le conoce como el universo o colectivo los cuales van a estar determinados por cualidades de estudio similares” (p. 39).

Por otro lado, se encuentra la muestra, la cual se puede decir que es una cierta cantidad o parte de la población.

Hernández et al. (2014) Indica la muestra como:” Subgrupo del universo o población del cual se recolectan los datos y que debe ser representativo de ésta”. (p. 173).

De una forma muy similar define Cazau (2006) el término muestra: “es una parte de la población que está disponible, o que se selecciona expresamente para el estudio de la población”. (p. 86).

Tipos de muestra

En el tipo de muestra probalística, Hernández et al (2014) lo define como:

Todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el

tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis. (p. 175).

Además, en la muestra probalística, los individuos son elegidos al azar, sin importar la selección de los mismos, siendo los resultados de la población, aún más válidos. (Cazau, 2006, p.87).

Por otro lado, existe el tipo de muestra no Probalística, en este Hernández et al (2014) indica que: “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador”. (p.176).

Es decir, los individuos no son elegidos por el método del azar, donde no todos tienen la misma posibilidad, y los resultados de la población, no contienen la misma validez, que en el muestro probalístico. (Cazau, 2006, p.87).

Según el autor Tamayo (1999) citado por Cazau (2006) al determinar la muestra se deben tener presentes cuatro factores:

- Definir y delimitar la población a la que deben extenderse las conclusiones obtenidas a partir de la muestra.
- Garantizar que cada unidad de población tenga igual probabilidad de ser incluida en la muestra.
- Utilizar un muestreo no viciado por posibles relaciones existentes entre las unidades de población.
- Tomar una muestra amplia a fin de reducir al máximo el error de muestreo.

En relación con la muestra y para efectos de esta investigación, se tomará en cuenta la opinión de siete periodistas, los cuales tengan pericia en temas de investigaciones relacionadas al narcotráfico. Esto con el fin de saber los riesgos que viven los comunicadores cada vez que investigan y divulgan temas de estupefacientes.

La opinión de estos periodistas se divide de la siguiente manera y para los siguientes temas:

Se entrevistará al periodista costarricense Álvaro Sánchez, para conocer su punto de vista acerca de lo ocurrido aquel 24 de octubre de 2016, cuando recibió las amenazas por parte del narcotraficante Dinier Estrada, cuando este fue capturado por las instancias policiales correspondientes, cuando se encontraba en su casa de habitación.

Además, se contará con el punto de vista de tres periodistas con experiencia en cubrir narcotráfico, los cuales comenten los riesgos a los que se exponen los comunicadores cuando divulgan información con respecto a la comercialización de estupefacientes.

Y otros tres comunicadores, directores de medios de comunicación y jefe de información, para que indiquen si a los periodistas de los medios se les protege, en alguna eventualidad o riesgo cuando laboran en temas contra el narcotráfico. Asimismo, la opinión de una experta en criminología, para conocer los riesgos desde este enfoque.

Además de analizar cuatro noticias acontecidas durante el 2016, donde involucran al periodista Álvaro Sánchez, el cual realizó la indagación y publicación de los acontecimientos y al narcotraficante Dinier Estrada alias “Ojos Bellos”, actor de los hechos suscitados en ese momento.

Variables

Primera unidad de análisis: Noticias Divulgadas

- Variable conceptual: Noticia es un hecho que sucede diariamente y tiene interés público.
- Definición operacional: La noticia es un acontecimiento donde el interés público, hace que sea cubierta por un medio de comunicación, con el fin de informar a la ciudadanía.
- Definición instrumental: Por medio del análisis de contenido, se realizará el estudio correspondiente de las noticias acontecidas sobre el narcotraficante Dinier Estrada realizadas por Álvaro Sánchez

Segunda unidad de análisis: Perspectiva del periodista Álvaro Sánchez, respecto al caso

- Variable conceptual: Un caso es una situación donde se involucra personas.
- Variable operacional: El caso hace referencia a una situación, acontecimiento o hecho, que le sucede a una persona o a un grupo de personas.
- Variable instrumental: El instrumento que se utiliza es la entrevista a profundidad.

Tercera unidad de análisis: Riesgos de los periodistas que cubren narcotráfico

- Variable conceptual: Riesgo puede ser una acción donde esta puede provocar algún daño.
- Variable operacional: Es una consecuencia la cual puede experimentar una persona, por el hecho de realizar una acción.
- Variable instrumental: El instrumento a utilizar es la entrevista a profundidad.

Cuarta unidad de análisis: Medidas de Seguridad por parte del medio de comunicación

- Variable conceptual: Es una manera de prevenir algún riesgo o problema.
- Variable operacional: Es una acción que se toma cuando una persona realiza o recibe alguna amenaza de cualquier tipo.
- Variable instrumental: El instrumento a utilizar es la entrevista a profundidad.

Tabla 1: Cuadro de unidad de análisis

Objetivos	Unidad de análisis	Variable Conceptual	Variable Operacional	Variable Instrumental
Analizar noticias suscitadas que se refieran al caso del periodista	Noticias divulgadas	Noticia es un hecho que sucede diariamente y tiene interés	La noticia es un acontecimiento o donde el interés público, hace que sea	Análisis de contenido.

<p>Álvaro Sánchez por temas de narcotráfico contra Dinier Estrada.</p>		<p>público.</p>	<p>cubierta por un medio de comunicación, con el fin de informar a la ciudadanía.</p>	
<p>Exponer el caso del periodista Álvaro Sánchez sucedido en el 2016 debido al trabajo con temas de narcotráfico .</p>	<p>Perspectiva del periodista Álvaro Sánchez, respecto al caso.</p>	<p>Un caso es una situación donde se involucra personas.</p>	<p>El caso hace referencia a una situación, acontecimiento o hecho, que le sucede a una persona o a un grupo de personas.</p>	<p>Entrevista.</p>
<p>Identificar los principales riesgos a los que se enfrenta un periodista cuando</p>	<p>Riesgos de los periodistas que cubren narcotráfico</p>	<p>Riesgo puede ser una acción donde esta puede provocar algún daño.</p>	<p>Es una consecuencia la cual puede experimentar una persona, por el hecho de realizar una</p>	<p>Entrevista.</p>

<p>presenta, investiga y publica temas del narcotráfico, a través de entrevistas a periodistas y criminóloga.</p>			acción.	
<p>Determinar las medidas de seguridad que se le brinda a un periodista cuando labora en temas del narcotráfico y enfrenta algún riesgo.</p>	<p>Medidas de Seguridad por parte del medio de comunicación</p>	<p>Es una manera de prevenir algún riesgo o problema.</p>	<p>Es una acción que se toma cuando una persona realiza o recibe alguna amenaza de cualquier tipo.</p>	<p>Entrevista.</p>

Elaboración propia

Instrumentos

Dentro de una investigación es de suma importancia el uso de los instrumentos, los cuales funcionan para la recolección de datos y estos utilizarlos para dar a conocer información importante, en el presente trabajo de investigación.

Según López (2011) citando a Bernardo y Calderero (2000), definen el concepto de instrumento como:

Es un recurso del que puede valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información. Dentro de cada instrumento puede distinguirse dos aspectos diferentes: una forma y un contenido. La forma del instrumento se refiere al tipo de aproximación que establecemos a lo empírico, a las técnicas que utilizamos en esta tarea. En cuanto al contenido, este queda expresado en la especificación de los datos concretos que necesitamos conseguir; se realiza, por tanto, en una serie de ítems que no son otros indicadores bajo la forma de preguntas, de elementos a observar, etc. (p.2).

A continuación se detallan los instrumentos que van a formar parte de este trabajo de investigación:

Entrevistas

Este es otro instrumento con el que se cuenta para extraer información relevante para el proceso de investigación. La entrevista de profundidad permite conocer los pensamientos de personas expertas o con pericia con relación en la investigación.

Según Hernández et al (2014), la entrevista a profundidad es: “Se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)”. (p. 403).

Las entrevistas poseen una serie de características, para Hernández et al (2014), algunas de estas son:

1. El principio y el final de la entrevista no se predeterminan ni se definen con claridad, incluso las entrevistas pueden efectuarse en varias etapas. Es flexible.
2. Las preguntas y el orden en que se hacen se adecuan a los participantes.

3. La entrevista cualitativa es en buena medida anecdótica y tiene un carácter más amistoso.
4. El entrevistador comparte con el entrevistado el ritmo y la dirección de la entrevista.
5. El contexto social es considerado y resulta fundamental para la interpretación de significados.
6. El entrevistador ajusta su comunicación a las normas y lenguaje del entrevistado.
7. Las preguntas son abiertas y neutrales, ya que pretenden obtener perspectivas, experiencias y opiniones detalladas de los participantes en su propio lenguaje. (pp 403-404).

Para efectos de esta investigación, se trabajó bajo el tipo de entrevista a profundidad, con el propósito de conocer los detalles y el punto de vista de cada entrevistado, experto en la cobertura de temas sobre narcotráfico, con respecto a los riesgos a los que se enfrentan los comunicadores cada vez que realizan trabajos periodísticos provenientes del comercio y exportación de estupefacientes.

Análisis de contenido

Este instrumento es de suma importancia, ya que como el propio nombre lo dice, trata de analizar la información que se tiene.

Como lo menciona Hernández et al (2014) el análisis de datos es:

En el análisis de los datos, la acción esencial consiste en que recibimos datos no estructurados, a los cuales nosotros les proporcionamos una estructura. Los datos son muy variados, pero en esencia consisten en observaciones del investigador y narraciones de los participantes. (p. 418)

Además, el propósito para Hernández et al (2014), del análisis de datos, consiste en:

- 1) Explorar los datos.
- 2) Imponerles una estructura (organizándolos en unidades y categorías).

- 3) Describir las experiencias de los participantes según su óptica, lenguaje y expresiones.
- 4) Descubrir los conceptos, categorías, temas y patrones presentes en los datos, así como sus vínculos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema.
- 5) Comprender en profundidad el contexto que rodea a los datos.
- 6) Reconstruir hechos e historias.
- 7) Vincular los resultados con el conocimiento disponible.
- 8) Generar una teoría fundamentada en los datos. (p. 418)

Proceso de recolección de datos

Sujetos

Estos son los encargados de aportar la información necesaria para llegar al conocimiento, los que tienen la pericia en el tema, bajo el curso de investigación.

De una forma más comprensible, sujeto de información, es el medio por el cual, el investigador, puede y debe acudir, para obtener la pesquisa necesaria que permita desplegar el estudio, de manera que los resultados sean veraces, y así darle el sustento a la investigación, con el fin de obtener los resultados que se pretenden.

La evaluación de estos sujetos para efectos de esta investigación, se realizará entrevistas de profundidad a siete periodistas costarricenses expertos en los temas de cubrir noticias relacionadas a la cobertura del narcotráfico y una criminóloga, la cual aporte el punto de vista de los riesgos desde este enfoque.

Dentro de estos periodistas se encuentra Álvaro Sánchez, periodista que sufrió amenazas por parte del narcotraficante Dinier Estrada, para conocer y que relate los momentos vividos cuando ocurrieron los hechos en el 2016.

Por otro lado, se entrevistará a tres periodistas expertos en el tema y que hayan cubierto temas relacionados al narcotráfico, como es el caso de Bryan Castillo, Natalia García y

Adrián Galeano. Además de la experta en criminología Heldren Solórzano, directora de la carrera de criminología en la Universidad Libre de Costa Rica (Ulicori).

Además la opinión de tres directores de medios, los cuales indiquen cuales son las medidas que se toman si alguno de los periodistas sufre algún contratiempo, riesgo o amenaza por parte de un narcotraficante o grupo de poder. Estos directores serán: Marco González, director de La Prensa Libre. Jerry Alfaro, de Noticias Repretel y Tammy González, directora de Extra TV.

Tabla 2: Participantes de la investigación

Nombre	Función o cargo	Forma de investigación
Álvaro Sánchez	Periodista	Entrevista de profundidad
Marco González	Director del medio digital La Prensa Libre	Entrevista de profundidad
Tammy González	Directora del medio televisivo Extra TV	Entrevista de profundidad
Jerry Alfaro	Jefe de información del medio televisivo Noticias Repretel	Entrevista de profundidad
Adrián Galeano	Periodista del periódico impreso La Teja	Entrevista de profundidad
Bryan Castillo	Periodista del periódico impreso La Teja	Entrevista de profundidad
Natalia García	Periodista del medio televisivo Noticias Repretel	Entrevista de profundidad
Heldren Solórzano	Especialista y directora de la carrera de criminología en la Universidad Libre de Costa Rica (Ulicori)	Entrevista de profundidad

Elaboración propia

Fuentes de información

Las fuentes pueden ser bases de datos o documentos de los cuales se puede extraer información relevante. Las fuentes de información según Sánchez (2005) lo define como: “Las fuentes de información proporcionan contenidos, datos o argumentos a los periodistas para que éstos puedan incluir en sus textos todo o parte de ese material”. (p. 94).

Por otro lado, es importante definir los tres tipos que existen de fuentes, los cuales son: Primarios, Secundarios y Terciarios, dentro de una investigación.

En las fuentes primarias Cascante (2015) lo define como:

Fuentes primarias son las que van a ofrecer información nueva sin editar, es decir, de primera mano; considerando que la importancia radica en su contenido, no en su estructura. Algunos ejemplos de ello pueden ser testimonios, documentos sin editar, cartas, entrevistas, artículos, grabaciones, entre otros. (p.36)

Hernández (2006) citando a Danhke (1986) indica que las fuentes primarias son:” constituyen el objetivo de la investigación bibliográfica o revisión de la literatura y proporcionan datos de primera mano”. (p.23).

“Algunas de las fuentes primarias son reportes, publicaciones periódicas, artículos de periodísticos, documentales, opinión de expertos”. (Hernández, 2006, p. 23).

Mientras, Silvestrini y Vargas (2008), indican sobre las fuentes primarias lo siguiente:

Contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa.

Componen la colección básica de una biblioteca, y pueden encontrarse en formato tradicional impreso como los libros y las publicaciones seriadas; o en formatos especiales como las micro formas, los videocasetes y los discos compactos (p.2).

Además, en cuanto a las fuentes secundarias, son síntesis de investigaciones, documentos o libros investigados por diferentes personas o instituciones. Hernández (2006) citando a Danhke (1986) definen este tipo de fuentes como: “Son compilaciones,

resúmenes o listados de referencia publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias)” (p. 23).

Por otro lado, Silvestrini y Vargas (2008) hacen referencia que las fuentes secundarias:

Contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias.

Se debe hacer referencia a ellas cuando no se puede utilizar una fuente primaria por una razón específica, cuando los recursos son limitados y cuando la fuente es confiable. La utilizamos para confirmar nuestros hallazgos, ampliar el contenido de la información de una fuente primaria y para planificar nuestros estudios. (p.3).

Por último, se encuentra las fuentes terciarias quien según Danhke (1986) citado por Hernández (2006):

Se trata de documentos que compendian nombres y títulos de revistas y otras publicaciones periódicas, así como nombres de boletines, conferencias y simposios; nombres de empresas, asociaciones industriales y de diversos servicios (pertinentes para las ciencias de la conducta, por ejemplo, directorios de empresas que se dedican a cuestiones de recursos humanos, mercadotecnia y publicidad, opinión pública, etc.).

Títulos de reportes con información gubernamental; catálogos de libros básicos que contienen referencias y datos bibliográficos; y nombres de instituciones nacionales e internacionales al servicio de la investigación.

Son útiles para detectar fuentes no documentales como organizaciones que realizan o financian estudios, miembros de asociaciones científicas (quienes pueden dar asesoría), instituciones de educación superior, agencias informativas u dependencias del gobierno que efectúan investigaciones. (p.24).

Con respecto a este tipo de fuentes, Silvestrini y Vargas (2008) indican que:

Son guías físicas o virtuales que contienen información sobre las fuentes secundarias. Forman parte de la colección de referencia de la biblioteca. Facilitan el control y el acceso a toda gama de repertorios de referencia, como las guías de obras de referencia o a un solo tipo, como las bibliografías. (p.4).

Para efectos de esta investigación se utilizará las fuentes primarias, con el fin de obtener información por parte de los periodistas, directores de medios de comunicación y criminóloga, además, de las notas realizadas por el comunicador Álvaro Sánchez sobre Dinier Estrada, para así, conocer los riesgos que viven los periodistas cuando divulgan y complican información relacionado con el narcotráfico.

Referencia Institucional

Para conocer un poco más acerca del análisis del caso Álvaro Sánchez y las amenazas que recibió por parte del narcotraficante Dinier Estrada, es importante conocer un poco sobre este periodista investigativo en temas de estupefacientes.

Álvaro Sánchez es un periodista especializado en sucesos, con 12 años de experiencia en televisión, su trabajo más reciente fue para la empresa televisiva Teletica canal 7, oriundo y actualmente vive en Heredia.

Sánchez es casado, y el nombre de su esposa es Kimberly Chaves. Producto de este matrimonio tienen una hija.

Este comunicador es especialista en investigaciones relacionadas con temas de narcotráfico, por lo cual está presente en diferentes allanamientos que realiza la Policía de Control de Drogas (PCD), con el fin de dar la noticia de los acontecimientos.

Además, Sánchez ha laborado para la empresa televisiva Repretel, donde desempeñó de la misma forma, temas de investigación relacionados con el trasiego de drogas, lugar en el que estuvo durante diez meses trabajando.

Luego de su paso por el medio de comunicación canal 6, recibió una oferta del periódico digital CR Hoy, por lo que dejó Repretel, para integrarse a este nuevo proyecto.

Recientemente y como ya ha sido mencionado, dejó de laborar para el medio de televisión Televisora de Costa Rica, para desarrollar su experiencia acumulada en nuevos proyectos.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se desarrolla el análisis de la información obtenida, por medio de los instrumentos utilizados, con el fin de darle el sustento informativo al presente trabajo de investigación, para sí cumplir con lo establecido en los capítulos anteriores del presente trabajo de investigación.

Con lo expuesto en este apartado, se podrán conocer con detalle, los riesgos que viven los periodistas a la hora de cubrir información vinculada al narcotráfico en Costa Rica, y en especial, a los hechos acontecidos al comunicador Álvaro Sánchez, en el 2016, con respecto al caso de, Dinier Estrada. Igualmente, se examina el tema de la seguridad que se le brinda al periodista en un medio de comunicación, en especial, en La Prensa Libre, Extra TV y Noticias Repretel.

Para conocer detalladamente la información obtenida, es importante explorar cada variable utilizada en esta investigación, la cual corresponde a cada objetivo específico dentro de esta tesina, con el contenido abarcado en esta investigación, para así dar a conocer los aportes brindados, correspondiente al análisis de contenido y las entrevistas de profundidad.

En la siguiente tabla, se detalla el perfil de cada una de las personas entrevistadas y la información más relevante aportada para cumplir con el propósito del presente trabajo.

Tabla 3: Perfil de especialistas consultados para las entrevistas de profundidad

Nombre	Perfil Académico	Aportes
Álvaro Sánchez	Licenciado en periodismo	Sánchez aportó su punto de vista sobre la experiencia vivida a ser amenazado por el narcotraficante Dinier Estrada alias “Ojos Bellos” en octubre del año 2016 y los riesgos que se viven en Costa Rica cada vez que se

		<p>realizan publicaciones relacionadas con el tráfico de estupefacientes.</p> <p>Además, la manera en que se deben publicar este tipo de temas, siempre bajo la credibilidad, el manejo de las fuentes oficiales y la veracidad de los acontecimientos, para no caer en falsas informaciones que afecten la credibilidad del comunicador y la del medio de comunicación, en el cual se labora.</p>
Marco González	Licenciado en periodismo y Director del medio digital La Prensa Libre.	<p>González, al ser director de un medio de comunicación detalló los puntos en que se toman en cuenta cada vez que se van a realizar publicaciones relacionadas al narcotráfico, enfatizando en que siempre debe existir un interés público de por medio.</p>

		<p>Asimismo, mencionó que existen tres factores a tomar en cuenta cuando se va a trabajar en temas de tráfico de narcóticos: el factor lugar, edad de los involucrados y nacionalidad de las personas.</p> <p>Conjuntamente, el respaldo del medio de comunicación, si los comunicadores son víctimas de algún altercado, por el hecho de divulgar información correspondiente al narcotráfico.</p>
Tammy González	Licenciada en periodismo y directora del medio de comunicación televisivo Extra TV.	González, de igual forma al ser directora de un medio de comunicación, indicó que lo se debe tomar en cuenta antes de realizar los trabajos en temas de narcotráfico es verificar los acontecimientos con las fuentes oficiales correspondientes, para divulgar informaciones falsas, al igual nunca

		<p>dejarse llevar por rumores, hasta no verificar la procedencia de los mismos.</p> <p>Al mismo tiempo, indicó en que los medios de comunicación no se deben dejar de manipular ante amenazas por publicaciones relacionadas al narcotráfico, por lo que se debe seguir divulgando notas de esta índole, siempre tomando medidas de seguridad que resguarden al periodista.</p> <p>Del mismo modo, el apoyo por parte del medio de comunicación, esto si el periodista es víctima de alguna amenaza por la publicación de datos relacionados al narcotráfico.</p>
Jerry Alfaro	Licenciado en Periodismo y Jefe de Información del medio televisivo Noticias Repretel.	Alfaro aportó en que se debe de estudiar con profundidad los casos o noticias relacionadas al

		<p>narcotráfico, ya que si se logra determinar que estas ponen en riesgo a los periodistas, es mejor no trabajar en la divulgación de temas de comercio y exportación de estupefacientes.</p> <p>Además, las medidas de seguridad que se toman en cuenta si un comunicador recibe algún tipo de represalia por la divulgación de material periodístico relacionado al narcotráfico.</p> <p>Así como el apoyo que se le brinda al periodista, si este en algún momento sufre alguna represalia por un narcotraficante o grupo criminal, por la divulgación de noticias.</p>
Bryan Castillo	Licenciado en periodismo y periodista del periódico La Teja.	Castillo, con un amplio recorrido en la cobertura de temas de narcotráfico, indicó la manera en que se puede describir el trabajar en este tipo de temas, catalogándolo

		<p>como “Adrenalina”, debido a las nuevas historias que surgen. Además, mencionó los riesgos que pueden existir al publicar las noticias, agregando que las amenazas es lo que viven los comunicadores costarricenses, hasta el momento en el país.</p>
Adrián Galeano	Periodista del periódico La Teja.	<p>Galeano, como periodista especializado en temas de narcotráfico, laborando en distintos medios de comunicación en Costa Rica, aportó los avances que se han dado con el paso de los años en situaciones de estupefacientes y por ende en las coberturas. Por otro lado, indicó una serie de recomendaciones y medidas a toma en cuenta cada vez que se realizan publicaciones sobre narcotráfico, para no exponerse ni exponer a la familia.</p>

		De igual forma, agregó los riesgos latentes por el hecho de divulgar información relacionada al narcotráfico y el manejo que se debe de tener con respecto a las informaciones brindadas a la ciudadanía, salvaguardando en todo momento la integridad personal.
Natalia García	Periodista del medio televisivo Canal 6, Noticias Repretel. Ganadora del premio Periodismo 2017 Vargas Gené- Cordero Rojas, otorgado por el Colegio de Periodistas de Costa Rica (Colper).	García, con su experiencia en el periodismo durante 17 años, aportó la manera en la que se cubre las noticias relacionadas al narcotráfico. Además, de los riesgos que se presentan cada vez que se realizan coberturas de esta índole. Así como la manera en la que se debe divulgar la información, teniendo claro el peligro y salvaguardando la vida del periodista y la de sus familiares.

		<p>Asimismo, una serie de recomendaciones a tomar en cuenta a la hora de divulgar información, teniendo en cuenta cuál es la información que realmente le satisface e interesa a la sociedad.</p>
<p>Heldren Solórzano</p>	<p>Licenciada en criminología y directora de la carrera de criminología en la Universidad Libre de Costa Rica (Ulicori).</p>	<p>Solórzano, acotó desde la parte judicial, el manejo que realizan los periodistas con la información y sus fuentes oficiales correspondientes a narcotráfico.</p> <p>Además, brindó una serie de recomendaciones para los comunicadores, cuando van a realizar una cobertura relacionada a temas de estupefacientes.</p> <p>Así como, los riesgos que viven los reporteros cuando realizan publicaciones relacionadas al narcotráfico.</p> <p>De igual forma, aportó el mal manejo que se le da</p>

		<p>al término narcotraficante en Costa Rica, ya que en el país, las personas que operan no son “narcos”, sino personas de un nivel medio o bajo de la criminalidad.</p> <p>También, los riesgos a los que se expone el periodista que realiza investigaciones relacionadas al narcotráfico y la profundidad en la información que le brinda a la sociedad costarricense.</p>
--	--	--

Nota: Elaboración Propia.

En la siguiente tabla, se detallan las unidades de análisis y sus respectivas categorías, mencionadas en el capítulo anterior del presente trabajo de investigación.

Tabla 4: Unidad de análisis y sus categorías

Unidad de Análisis	Categorías
Noticias divulgadas	<ul style="list-style-type: none"> • Nota 1: Tras varios allanamientos capturaron a Ojos Bellos en Alajuela. • Nota 2: Tres niños limonenses han sido víctimas de enfrentamientos ligados a alias “Ojos Bellos”.

	<ul style="list-style-type: none"> • Nota 3: Cuatro sujetos son líderes de grupos criminales en Limón. • <i>Nota 4: Amenazas e ingreso de personas armadas mantiene en vilo a empleados del Hospital de Limón.</i>
<p>Perspectiva del periodista Álvaro Sánchez sobre el caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de vista del comunicador.
<p>Riesgos que sufren los periodistas que cubren narcotráfico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de los periodistas sobre laborar en temas de narcotráfico. • Riesgos al Publicar Temas Relacionados al Narcotráfico. • Represalia contra la familia del periodista. • La publicación de la información con respecto a temas de narcotráfico. • Riesgos en la divulgación de temas sobre narcotráfico desde la criminología.
<p>Medidas de seguridad por parte del medio de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elección de los temas a publicar sobre narcotráfico. • Apoyo del medio de comunicación. • Medidas de Seguridad por parte

	<p>de los medios de Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manera de publicar ante las amenazas.
--	---

Nota: Elaboración Propia.

I Unidad de análisis: Noticias divulgadas

En este punto, se analizará una serie de notas periodísticas publicadas por el periodista en ese momento de Telenoticias, Álvaro Sánchez, así como el manejo por parte de comunicador en relación a la información divulgada en el caso del narcotraficante Dinier Estrada, alias “Ojos Bellos”, durante el 2016, lo que le provocó al comunicador, ser amenazado en octubre del mismo año.

Cabe resaltar que con el análisis de las notas realizadas por el periodista Álvaro Sánchez, el investigador logra determinar que el propósito del comunicador es informar al ciudadano lo que sucede con dicho sujeto (Dinier Estrada), por ende, cumple con el fin del periodismo, el cual es llevar la información al público de una forma clara, sencilla y veraz. Tal y como se muestra en las siguientes notas realizadas por el periodista y tomadas del portal de Teletica.com:

Nota 1: Tras varios allanamientos capturan a “Ojos Bellos “en Alajuela

Tras seis allanamientos realizados este lunes en la madrugada, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y la Fiscalía lograron dar con el paradero de un sujeto de apellidos Estrada Jiménez, alias ‘Ojos Bellos’, reconocido sicario de la zona de Limón.

‘Ojos bellos’ se encontraba en unos apartamentos en el sector de Río Segundo de Alajuela, donde encontraron un fusil de asalto AK-47.

En el mismo lugar se logró dar con el paradero de su hermano Greivin Estrada Jiménez.

“Se logró dar un esfuerzo importante con varias instituciones y hoy se logró dar con la detención de Ojos Bellos. Me siento satisfecho con la labor que realizaron las autoridades”, mencionó Gustavo Mata, ministro de Seguridad.

A Estrada Jiménez se le vincula con la balacera ocurrida el pasado 2 de octubre en la playa de Cieneguita en Limón y en donde fallecieron cuatro personas inocentes.

Además lo vinculan como principal cabecilla de un grupo narco de la zona del Caribe que estaría involucrado con un doble homicidio ocurrido en Tres Ríos en junio anterior.

También lo ligan con seis asesinatos sucedidos entre el 2015 y 2016. Incluso con uno perpetrado el sábado anterior.

Además también se logró dar con un sujeto conocido como "Cacique" en Concepción de Tres Ríos, quien figuraría como principal aliado de la banda de "Ojos Bellos".

El sujeto se encontraba observando la televisión al momento del allanamiento y luego intentó escapar por el techo de la vivienda.

En los últimos meses se había incrementado la guerra entre la banda de la de "Ojos bellos" y la de Keylor Cole Kelly alias "Gato Cole", quien fue detenido la semana anterior.

Conclusión. Como se muestra en la nota anterior, el comunicador Álvaro Sánchez, realiza su trabajo de una buena manera, informando lo acontecido con la captura del narcotraficante y cómo se dieron los hechos de la detención, obteniendo la información de fuentes oficiales y presentando el trabajo periodístico de una forma sencilla y entendible.

Además, en la nota periodística, el comunicador Sánchez se refiere con palabras calificando de “sicario” a Dinier Estrada alias “Ojos Bellos”, por presuntamente cometer varios homicidios en diferentes sectores de San José y la provincia de Limón, de los cuales, sin embargo, no ha sido judicialmente encontrado responsable de estos hechos.

Por otro lado, cabe indicar que en todo momento el periodista Álvaro Sánchez, actúa correctamente al catalogar al narcotraficante Estrada de sospechoso de los delitos, ya que en ese momento, no existía una pena judicial que señalara al delincuente alias “Ojos Bellos” como culpable, en una sentencia judicial.

Nota 2: Tres niños limonenses han sido víctimas de enfrentamientos ligados a alias “Ojos Bellos”

Hamir Esna de 11 años, Fernanda Sánchez de 12 años, y Steffanie Camacho de 15, tienen un doloroso factor en común.

Fueron marcados de la peor forma por lucha entre pandillas de Limón.

Los menores de edad pagaron con sus vidas las disputas de dos de los hombres más conflictivos de la zona conocidos como “Ojos bellos” y “Gato cole”.

Fernanda regresaba con su abuela de una fiesta en 2010 cuando quedó en medio del fuego cruzado de miembros del grupo de Ojos bellos y otros sujetos.

El peligroso hombre fue condenado en un primer juicio pero tras una apelación quedó libre.

Las víctimas más recientes de estas disputas fueron Steffanie y Hamir quienes fueron heridos de bala el domingo en este punto de la playa en Cieneguita.

Este miércoles familiares y ex compañeritos de Hamir le dieron el último adiós.

Globos blancos y manos pintadas de sus amigos mostraron el cariño que le tenían a al niño que agonizó durante dos días.

La madre de Hamir dice que en Dios encontró paz para el devastador momento que vive.

Las máximas autoridades de seguridad se reunieron en Limón este miércoles para actualizar la lista de casos y hechos violentos que han ocurrido en la zona en lo que va del año.

Una de las medidas que se implementaron poco después de la balacera en Cieneguita, fue reforzar la presencia policial.

Equipos élite también están en la zona, de hecho como parte de las labores cayó un camión en el que al parecer transportaban droga.

Los empresarios de Limón proponen colocar cámaras de vigilancia en distintos puntos del cantón central e incluir a la Fuerza Pública, pero la falta de presupuesto atenta contra el plan.

La Policía realiza barridas en distintos puntos como Limoncito y Cieneguita a fin de controlar grupos de delincuentes que suelen moverse en esas y otras zonas.

Hasta el momento las autoridades no dan con los sospechosos de acabar con la vida de los menores de Cieneguita.

Conclusión. En la nota anterior, el periodista, relata lo sucedido y lo que ha provocado el narcotraficante Dinier Estrada, por la disputa de los puntos de comercialización de drogas. El comunicador, cumple con la función de contar los hechos como suceden, con el propósito dar a conocer las acciones protagonizadas por alías “Ojos Bellos”.

Además, el periodista indica en su publicación que existe una disputa o guerra entre los narcotraficantes, donde esto ha dejado el saldo de personas fallecidas y entre ellos menores de edad, los cuales no estaban involucrados con ninguno de los sospechosos. A pesar que Álvaro Sánchez menciona en la nota que las muertes de los menores se han dado por la guerra entre los narcotraficantes en Limón al inicio su informe, párrafos más abajo, trata a las personas involucradas de sospechosos, debido a que no existían pruebas en ese momento que los responsabilizaran judicialmente de los hechos.

Nota 3: Cuatro sujetos son líderes de grupos criminales en Limón

Son cuatro los sujetos sobre quienes recae el liderazgo de las pandillas o grupos criminales en Limón.

Tienen años en el mundo del narcotráfico, manejan armas de fuego y encabezan grupos de 10 y 15 personas muchas veces con vínculos familiares.

Están identificados por las autoridades como: Danny Hernández Fernández alias “Ratón” (prisión preventiva, homicidio y narcotráfico), Keylor Jacob Cole Kelly alias “Gato Cole” (libre con medidas cautelares se presentó a audiencia preliminar la semana pasada), Charles Brautigan Sambola alias “Charly” (prisión preventiva, narcotráfico y homicidio) y Dinier Estrada Jiménez alias “Ojos Bellos” (en juicio por homicidio).

Aunque en el pasado se han investigado otras organizaciones, lo cierto es que la labor del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y la Fiscalía ha permitido la desarticulación de muchas de ellas, cuyos miembros están en prisión y, por ende, han perdido fuerza, como es el caso de Los Pechan, Los Potoy y otros.

Conclusión. En la nota anterior, cabe resaltar que una vez más el comunicador Álvaro Sánchez, lo que hace es contar lo que sucede en el caso de Dinier Estrada, alias “Ojos Bellos” y demás líderes de bandas narco. La información es clara y sencilla de comprender, además de divulgar el estado con el que cuentan con la justicia de los narcotraficantes involucrados.

Por otro lado, dentro de la nota periodística, el periodista resalta que Dinier Estrada más conocido con el alias “Ojos Bellos”, estaba siendo juzgado como el principal sospechoso de varios delitos de homicidio con varias personas, tanto ocurridos en Limón como en San José.

Asimismo, Álvaro Sánchez, al inicio de su noticia, califica al narcotraficante, al cual se hace llamar “Ojos Bellos”, como un líder criminal, siendo el cabecilla de una de las bandas más peligrosas que se sitúan en la provincia limonense. Sin embargo, no profundiza más en

la información, para conocer más detalles de la peligrosa banda que lidera el narcotraficante.

Nota 4: Amenazas e ingreso de personas armadas mantienen en vilo a empleados del Hospital de Limón

La lucha entre grupos criminales ha generado que durante este año tres juicios contra miembros de esas agrupaciones se trasladen a San José y que los casos sean llevados por fiscales de crimen organizado.

El caso más reciente es el de Dinier Estrada Jiménez, alias “Ojos Bellos”, él mismo solicitó en las últimas horas que el juicio por homicidio en su contra no se haga en Limón debido a amenazas en su contra.

Esta situación es avalada por la fiscalía y por el Organismo de Investigación Judicial.

Sin embargo, también diligencias judiciales contra el rival de “Ojos Bellos” alias “Gato Cole” se han tenido que trasladar a San José por cuestiones de seguridad.

Este tipo de situaciones genera temor entre los empleados judiciales, algunos como los fiscales ni siquiera cuentan con protección cuando asisten a juicios o en labores normales.

En los últimos años dos de ellos que han investigado a grupos de Limón han sido trasladados a San José u otras partes del país.

Esta situación también afecta a los jueces.

Meses atrás Telenoticias conversó con el entonces coordinador del Juzgado Penal de Limón, Reynaldo Araya.

El director del OIJ, Walter Espinoza, confirmó a Telenoticias que se mantiene constante comunicación e incluso atención psicológica con los empleados de la Corte y el OIJ, así como con los funcionarios del Hospital Tony Facio de Limón donde la presencia de hombres armados y los altercados también causan zozobra.

En el caso del centro médico la situación de inseguridad ha provocado el traslado de personal especializado.

Conclusión. En la nota anterior, de igual forma el periodista trata la información de una manera veraz y cuenta los acontecimientos como se están presentando, sin dejar en entre dicho alguna situación relevante y que los ciudadanos deben conocer. Además, de igual forma, en esta publicación, el periodista, vuelve a involucrar a Dinier Estrada dentro de los grupos criminales que operan en los diversos sectores de Limón.

Conclusión: I Unidad de análisis: Noticias divulgadas

Con el análisis de los trabajos realizados por el comunicador Álvaro Sánchez, en relación con el narco Dinier Estrada, durante el 2016, se puede concluir de una forma general, que Sánchez, cumplió con el objetivo de informar a la población de lo que estaba aconteciendo, en el caso de alias “Ojos Bellos”, y de las acciones atribuidas por las autoridades al narcotraficante.

También, se logró establecer, que el comunicador utilizó diferentes calificativos contra Dinier Estrada como ‘sicario’ y ‘líder criminal’, pero lo trató siempre de sospechoso, debido a que los hechos que lo inculpaban, aún no estaban sentenciados. Ante esta situación jurídica, el comunicador se refirió al individuo como presunto sospechoso.

Además, se logró determinar que en las notas elaboradas por el periodista Álvaro Sánchez, se basa siempre en fuentes oficiales, correspondientes a temas de narcotráfico, como son: el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Fiscalía y el Ministerio de Seguridad Pública (MSP), para brindar la información correspondiente, de una manera clara, para conocer cómo sucedieron los hechos, pero además respaldada por las instituciones oficiales en casos de este tipo.

Es importante mencionar que luego de las amenazas dadas por alias “Ojos Bellos” el 24 de octubre del 2016, debido a las publicaciones periodísticas contra el narcotraficante, el comunicador Álvaro Sánchez, no volvió a sacar más informaciones correspondientes al

caso de, Dinier Estrada, y en su lugar, otros colegas de canal 7 que laboran en el área de Sucesos, tomaron el rol de cubrir los temas relacionados con Estrada Jiménez.

II Unidad de Análisis: Perspectiva del periodista Álvaro Sánchez sobre el caso

Punto de vista del comunicador

En este apartado se presenta por medio de una entrevista, con el propósito de conocer el punto de vista del periodista Álvaro Sánchez, con respecto a las amenazas que recibió por parte del narcotraficante Dinier Estrada, más conocido como “Ojos Bellos”, aquel 24 de octubre de 2016

En primera instancia, es importante conocer la perspectiva de narcotráfico para Álvaro Sánchez, debido a sus reiteradas publicaciones en estos temas, durante su carrera profesional como comunicador, ante esto surge la primera pregunta. ¿Cómo ha sido su vivencia, al cubrir temas de narcotráfico?

Según indicó el periodista Álvaro Sánchez, el dar a conocer este tipo de informaciones le es muy grato, ya que no a todos los periodistas les gusta cubrir este tipo de noticias, por lo delicado y peligroso de la información. Además, aseguró que en su carrera ha tenido que realizar coberturas de sucesos de diferentes índoles, como: incendios y homicidios, pero dejó claro que lo que más le apasiona, es cubrir temas relacionado al tráfico de drogas.

Asimismo, para conocer con más profundidad sobre los riesgos que sufren los periodistas que divulgan informaciones provenientes del narcotráfico, se le formula la segunda pregunta al entrevistado. ¿Cree que existe el riesgo de trabajar en temas de narcotráfico en Costa Rica?

Ante dicha pregunta, el comunicador Álvaro Sánchez mencionó que:

“Esto depende de cómo se vaya a dar la información, porque si estamos hablando de informar sobre los decomisos de drogas que realiza día con día la Policía de Control de Drogas y dejarlo hasta allí, creo que lo riesgos no existen”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Sin embargo, aseguró que, si la investigación se va a dar con mayor profundidad, los riesgos si pueden existir, debido a lo delicado de la información con la que se trata.

“Si usted divulga información de dónde proviene, de quién es y cuál narcotraficante, o de que banda proviene la droga decomisada, creo que uno va a estar un poco más propenso a recibir algún tipo de riesgo como amenazas, llamadas no tan gratas y el mayor de los casos, agresiones”. (Sánchez, entrevista personal, octubre 2017).

Por otro lado, para contextualizar más lo acontecido en el 2016, al periodista Álvaro Sánchez, al ser amenazado por un narcotraficante, surge la tercera pregunta. ¿Cómo puede describir el momento vivido en octubre del año pasado al ser amenazado por el narco Dinier Estrada?

El periodista respondió que son situaciones que pueden acontecer desde el momento en que se realizan este tipo de investigaciones, ya que se debe estar siempre consciente de las consecuencias que pueden traer las publicaciones. Sin embargo, mencionó que: “se debe informar sin ningún temor ni pensando en lo que pueda suceder luego, siempre y cuando no se caiga en falsas informaciones”. (Sánchez, entrevista personal, octubre 2017).

Para conocer con más profundidad los pensamientos del comunicador ante este acontecimiento, sufrido en octubre del 2016, se le formula la cuarta pregunta. ¿Pensó en algún instante que podía llegar a recibir amenazas?

Según indicó el periodista Sánchez, nunca pensó en llegar a recibir una amenaza de esta índole, sin embargo, siempre tuvo presente que podría sufrirlo, por el significado que tiene para un narcotraficante, que se le publiquen informaciones que lo aluden, más si contiene información que ponga en juego los negocios ilícitos que estos sujetos realizan.

Es así como surge la quinta pregunta para el entrevistado. ¿Después de ese acontecimiento no tan grato, el trabajo en este tipo de temas sigue siendo igual, con la misma intensidad, o en algún momento pensó en dejar este tipo de coberturas?

Ante dicha interrogante, Álvaro Sánchez dijo que actualmente no realiza investigaciones de este tipo, debido a que no labora para la empresa Televisora de Costa Rica, dado que asumió nuevos proyectos ligados a su profesión. Sin embargo, aseguró que: “nunca se debe dejar de trabajar por presiones o amenazas ya que el periodismo se hace con pasión y de la manera más completa y veraz posible”. (Entrevista personal, octubre 2017)

Para ampliar aún más la opinión del periodista Álvaro Sánchez, respecto a las amenazas recibidas, surge la sexta pregunta por parte del investigador. ¿Desde el punto profesional como se puede manejar una situación como la que usted vivió?

Ante dicho cuestionamiento el reportero Álvaro Sánchez indicó que:

“Con profesionalismo, estando tranquilo, siempre y cuando se esté seguro de que el trabajo que se realiza es el correcto, con veracidad y cumpliendo con el propósito de informar. Por lo menos en lo personal, esto es lo más importante, sin importar las consecuencias que luego se presenten”. (Entrevista, octubre 2017).

A la pregunta de, ¿qué positivo y negativo puede sacar después de una amenaza de un narcotraficante?, Álvaro Sánchez respondió:

“Luego de un acontecimiento de estos, solo quedan cosas positivas, ya que el crecimiento personal y profesional ha sido sobresaliente durante la labor. Sin dejar algo negativo, ya que cuando se realiza el trabajo de la mejor manera, solo enseñanza deja la profesión”. (Entrevista, octubre 2017).

Conclusiones: Unidad de análisis perspectiva del periodista Álvaro Sánchez sobre el caso

En general y de acuerdo con las declaraciones brindadas por el periodista Álvaro Sánchez, este tipo de informaciones puede conllevar diversos riesgos, en especial, si la información con la que se trabaja, contiene cierto grado de profundidad, esto si no se queda solo con la información brindadas por las oficinas de prensa, sino compenetrarse más en el punto del problema.

Se puede observar, según las opiniones dadas por el comunicador, luego de las amenazas recibidas por parte de Dinier Estrada, que Sánchez actuó con profesionalismo y siempre apegado a la convicción del periodismo, el cual es informar de una manera clara y objetiva, asegurándose de no publicar noticias que no se basaran en fuentes oficiales, cumpliendo con la veracidad de la información.

Además, se logró determinar que el comunicador siempre ha estado consiente de los riesgos que se presentan al elaborar notas periodísticas de esta índole, sin embargo, nunca creyó en algún momento llegar a estar inmerso, como periodista, en una situación o amenaza por parte de un narcotraficante.

Es importante aclarar que el periodista Álvaro Sánchez, aunque dio su opinión con respecto al caso que vivió en el año 2016 y las amenazas dadas por el narcotraficante Dinier Estrada, alias “Ojos Bellos”, debido a la serie de publicaciones periodísticas contra el mismo, no quiso profundizar en sus respuestas.

III Unidad de Análisis: Riesgos que sufren los periodistas que cubren narcotráfico

En este punto se dará a conocer la opinión de diversos periodistas costarricenses que laboran en diversos medios de comunicación y que cuentan con la experiencia de cubrir temas relacionados al narcotráfico, para saber así los riesgos que, a su criterio, viven en este tipo de coberturas.

Por medio de la entrevista, comunicadores como: Natalia García, quien labora para Noticias Repretel, Adrián Galeano y Bryan Castillo, quienes han cubierto temas relacionados al narcotráfico en medios como Diario Extra, La Prensa Libre y actualmente en La Teja, dan su punto de vista a diversas preguntas relacionadas con los peligros que viven los periodistas al publicar informaciones provenientes del tráfico de estupefacientes.

Descripción de los periodistas sobre laborar en temas de narcotráfico

En primera instancia para conocer el punto de vista de los expertos en la labor periodística con relación en el narcotráfico, surge la pregunta ¿Cómo se puede describir el trabajar en temas de narcotráfico?

Para el licenciado en periodismo, Bryan Castillo, comunicador del periódico La Teja: “es un tema diferente a los demás de que se cubren sucesos, porque por lo general, se habla de personas con mucho poder y que pueden tomar alguna represalia contra el periodista”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Además, recalcó que se siente una adrenalina especial, ya que cada narcotraficante tiene una historia nueva que contar, donde se pueden describir acontecimientos no antes sucedidos en el país, relacionados al comercio y exportación de drogas.

Para Adrián Galeano, por su parte, cubrir este tipo de informaciones es:

“Siempre interesante, pero a la vez preocupante, por los grados de violencia que han aumentado durante los últimos 20 años con los asesinatos de personas diariamente, debido a ajuste de cuentas o por apropiarse de un territorio para la comercialización de estupefacientes a causa del narcotráfico”. (Entrevista, octubre 2017).

Además, recalcó que el problema del narcotráfico en Costa Rica, es una situación que cada vez con frecuencia y mayor fuerza, está carcomiendo a la sociedad nacional, debido a la cantidad de grupos narco que se encuentran situados y conformados dentro de las diferentes provincias del país, situación que afecta seriamente a la población, por el grado de violencia que aumenta en las calles.

Por su parte, la periodista Natalia García, indicó que:

“En el año 2000, los temas de narcotráfico se trataban más en la parte policial, pero con el paso del tiempo se ha abierto un campo a la investigación periodística, que le ha permitido a los comunicadores, “entrometerse” en estos temas, pero siempre con cierta delicadeza y cuidado, ya que el tema del narcotráfico es una situación con la cual no se puede jugar. Además, que Costa Rica es un país que funciona como puente todo tipo de drogas”. (Entrevista, octubre 2017).

Riesgos al Publicar Temas Relacionados al Narcotráfico

Para conocer más sobre los riesgos que pueden surgir a la hora de publicar temas relacionados al comercio de drogas, se formula la segunda pregunta ¿Cuáles son los riesgos latentes al publicar temas relacionados al comercio de drogas?

Bryan Castillo mencionó que dentro de los riesgos y consecuencias que puede dejar una publicación, es que: “la persona puede tomar represalias, amenazas, insultos y agresiones, contra el periodista, más si la información los afecta directamente, por el hecho de comunicar las notas que diariamente surgen y que provienen del narcotráfico”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Por su parte, Adrián Galeano, concuerda con Bryan Castillo, ya que, al publicar este tipo de informaciones, puede provocar alguna represalia por parte de narcotraficantes o personas allegadas a esos grupos. Sin embargo, afirmó que: “en Costa Rica, aún los riesgos contra periodistas no han llegado a la índole a la que han sufrido países como México, donde incluso se ha dado el asesinato de periodistas”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Mientras, Natalia García, reconoció que, gracias al trabajo de las autoridades judiciales, Costa Rica se mantiene al margen de las situaciones que sufren otros países centroamericanos. No obstante, indicó que: “las amenazas es el riesgo presente sobre los periodistas que cubren temas de narcotráfico, aunque acepto que, con el paso de los años, se podrían convertir, en algo más que una simple amenaza”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Además, reveló la presión que se vive cada vez que se asiste a los juzgados a realizar la cobertura de un juicio contra algún narcotraficante, ya que estos se quedan viendo al comunicador y en muchas ocasiones hasta los saludan con su respectivo nombre o utilizando frases como “Hola, usted de nuevo por acá”, son situaciones con las que tiene que lidiar los reporteros diariamente”. (García, entrevista personal, 2017).

Con respecto a la labor que cumplen los periodistas a la hora de divulgar información relacionada al narcotráfico, surge la tercera pregunta, ¿Ha pensado en que puede estar expuesto a riesgos al cubrir este tipo de informaciones?

Bryan Castillo afirmó que desde luego ha pensado en que puede sufrir algún percance, pero que de momento no lo ha vivido, ya que aún en Costa Rica:” “Gracias a Dios” no se pasa de una simple amenaza, como si sucede en otros países de Centroamérica, donde el periodista puede hasta perder su vida, debido a ciertas informaciones provenientes de grupos o líderes de narcotráfico”. (Entrevista personal, octubre 2017).

El periodista Adrián Galeano, mientras tanto, indicó sentirse de momento tranquilo ante los riesgos que pueda sufrir, ya que recalcó que:

“El país aún no ha llegado a tan graves instancias. En la actualidad muy pocas periodistas realizan trabajo de investigación de este tipo, ya que la mayoría de los medios de comunicación publican solamente las informaciones dadas por las fuentes oficiales”. (Entrevista, octubre 2017).

Por su parte, Natalia García aseguró que existen periodistas a los que calificó de “tontos”, que se arriesgan al publicar las informaciones, sin percatarse de las consecuencias, y los comunicadores deben saber cuál es el límite al que se debe llegar, ya que no son ni criminólogos, policías o fiscales, para tener las estrategias correctas para poder defenderse, ante alguna amenaza dada por narcotraficantes.

Además, recalcó que un micrófono no la va a hacer inmune o la va a defender de represalias dadas por alguna persona.

“No ando arma y ni tengo los permisos para portarla, por lo mismo no tengo los medios para defenderme y un micrófono no me va a defender es un grupo organizado de narcotráfico. Entonces hay que poner una balanza en ciertas ocasiones”. (García, entrevista personal, octubre 2017).

Represalia contra la familia del periodista

Por otro lado, al publicar temas relacionados al narcotráfico, en muchas ocasiones la familia del periodista puede vivir algún riesgo, ante esto se da la cuarta pregunta ¿Ha pensado que, al publicar temas de narcotráfico, se puede tomar alguna represalia en contra la familia?

Bryan Castillo indicó:

“Sí, pero hay que recordar que el “narcotráfico” en Costa Rica no ha tomado esa fuerza, eso fue algo que ocurrió con frecuencia en Colombia con Pablo Escobar a finales de los 80 y principios de los 90. Aquí no ha habido ningún criminal como Escobar que tenga la valentía de hacerlo, porque tocar a un periodista o su familia, es cosa seria por lo que uno representa para la sociedad”. (Entrevista, octubre 2017).

Adrián Galeano, por su parte, dijo que efectivamente la familia se puede ver afectada por las publicaciones que se realizan, sin embargo: “no pasa de una simple llamada amenazante, ya que los narcotraficantes se centran más en sus negocios y las acciones de sus rivales, que por las publicaciones que realizan los medios de comunicación costarricenses”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Para Natalia García, el poner en riesgo a la familia es una situación que se da desde la historia del narcotráfico, los familiares son los primeros en sufrir antes que el periodista, es por ello que la comunicadora indicó: “la familia no se debe utilizar como un escudo, por una situación que va a seguir sucediendo, se publique o no la noticia”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Así mismo, indicó que en muchas ocasiones ha tenido colegas que han tenido que cambiar a sus familias de residencia, debido a las constantes amenazas recibidas por el dar a conocer informaciones de narcotráfico. Ante esto, fue contundente en afirmar que: “no pondría a ninguno de sus familiares en peligro, por el hecho de divulgar información”. (García, entrevista personal, octubre 2017).

La publicación de la información con respecto a temas de narcotráfico

Finalmente, para conocer lo que el periodista realiza y toma en cuenta antes de publicar la información, surge la quinta pregunta, ¿Qué hay tomar en cuenta cada vez que se divulgan temas relacionados al narco, se tiene que dejar algo por fuera, debido a que se pueden tomar represalias contra el comunicador?

Bryan Castillo fue enfático en que no hay que dejar ningún detalle o información fuera de la nota periodística, ya que siempre se debe informar los acontecimientos de la forma más precisa, pero: “siempre tomando las recomendaciones de los directores de los medios, editores y compañeros de la redacción, para realizar el trabajo de la mejor manera posible y apoyándose en las recomendaciones de los demás profesionales”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Por su parte, Adrián Galeano, refirió que la decisión la tiene los propios periodistas en si siguen publicando o no la información, sabiendo en la situación que se encuentre y llevando el ritmo de los acontecimientos, sin exponerse el comunicador ni la familia, ya que siempre debe estar el bienestar propio y de los allegados, antes que lo laboral.

Mientras, Natalia García concluyó que las noticias de esta índole no se deben dejar de divulgar, porque:” si existe información que se debe seguir publicando, se debe de realizar, siempre y cuando, teniendo una balanza de control, entre lo que la opinión pública realmente le interesa y es necesario que conozcan, sin exponerse o arriesgarse de forma personal y familiar”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Además, detalló que cuando le llega información sobre un plan operacional de trasiego de drogas, que la policía aún desconoce, lo que hace es:

“Informar a la ciudadanía de lo que está ocurriendo y el resto de la información, la cual creo que no necesaria publicar, se la hago llegar a los entes policiales, para que actúen como corresponde y logren dar con la detención de los sujetos que están involucrados”. (García, entrevista personal, octubre 2017).

Riesgos en la divulgación de temas sobre narcotráfico desde la criminología

Por otro lado, es importante conocer desde otro punto de vista, lo que piensa un experto en criminología, con respecto los riesgos a los que están expuestos los periodistas cada vez que cubren temas relacionados a los estupefacientes. Ante esto, el investigador realizó una serie de preguntas, a la experta en criminología, Heldren Solórzano, quien es la actual directora de la carrera de criminología en la Universidad Libre de Costa Rica (Ulicori).

En primera instancia, para ampliar la información de los riesgos desde el estudio criminológico, surge la pregunta ¿cuáles son los riesgos a los que se expone un periodista cuando cubre temas de narcotráfico?

Para la criminóloga, Heldren Solórzano:

“Los medios de comunicación en Costa Rica aún gozan de ciertos privilegios, lo que les permite a los periodistas realizar o cubrir temas relacionados al narcotráfico, sin sufrir riesgos mayores a una amenaza o suerte de intimidación, ya que los periodistas no están acostumbrados a vivir violencia acarreada por divulgar temas de estupefacientes”. (Entrevista, octubre 2017).

Además, indicó que en el país los comunicadores no reciben más que una amenaza por el hecho que: realizan investigaciones de narcotráfico limitándose a las expresiones más bajas, de narcomenudeo de los líderes medios y cuando se trata de narcotraficantes de los niveles más altos, difícilmente el periodista se atreve a divulgarlo, por lo delicado de la información y de las personas que están involucradas.

Sin embargo, detalló que la escala de violencia va en aumento y no solo va a ser mediante amenazas para los periodistas, ya que:” conforme el narcotráfico vaya ganando un espacio, la sociedad demuestre temor y la administración judicial no alcance los resultados necesarios, el comunicador se va a exponer represalias de mayor índole, acercándose a un país como México”. (Solórzano, entrevista personal, octubre 2017).

Además, es importante conocer el manejo en temas de estupefacientes, es por esto que surge una segunda pregunta, ¿cómo debe manejar el periodista los temas relacionados al narcotráfico?

Ante el manejo de la información, la criminóloga Solórzano, concuerda con los periodistas y los directores de los medios, en que el trato del narcotráfico depende a la ética tanto de los comunicadores como a la de los medios de comunicación, quienes son los que determinan que es lo que se publica y la legislación policial, no sale a relucir en este tipo de situaciones correspondientes.

Por otro lado, es relevante conocer si desde el enfoque criminológico, ¿la manera en la que se cubre temas de narcotráfico es la idónea por parte del periodista?

Heldren Solórzano, no quiso detallar si el manejo de los datos se realiza bien o mal por parte de los periodistas, sin embargo, manifestó que:

” El narcotráfico mueve influencias con millones de dólares y colones, con lo cual se filtran informaciones que han comprometido las investigaciones de los entes policiales, lo que ocasiona la poca confianza hacia las personas y en las cuales se puede confiar la información”. (Entrevista, octubre 2017).

Finalmente, es importante conocer las recomendaciones por parte de la criminología para trabajar en temas de estupefacientes, ante esto surge la última pregunta, ¿desde el punto de vista criminólogo, que recomendaciones se le pueden dar a los periodistas que cubren temas de narcotráfico?

Heldren Solórzano indicó que es complicado dar recomendaciones, ya que:

“Desde hace unos años, algunos medios de comunicación ya no respetan cuando el ente policial o encargado le brinda la información y le indica que no la publique hasta que la policía realice el allanamiento, ya que ahora muchos medios mantienen

un enfoque de vender y no de promover para conseguir una mejora social”. (Entrevista, octubre 2017)

Sin embargo, detalló que los periodistas deben primero coordinar con las instancias policiales, antes de empezar a indagar un tema relacionado al narcotráfico, para así no entorpecer las investigaciones que las autoridades tienen años de estar bajo indagación, por lo que le pide a los comunicadores que: “se informen, asesoren y comuniquen los trabajos que piensan realizar, además de tener presente la ética como un pilar fundamental al momento de laborar”. (Solórzano, entrevista personal, octubre 2017).

Es importante mencionar, que según la criminóloga Heldren Solórzano, el término narcotraficante, con el que se les cataloga a las personas involucradas en este tipo de temas en Costa Rica, no es el correcto, ya que a sujetos como Dinier Estrada, alias “Ojos Bellos”, no se encuentran en la cúspide. Ante esto, agrega: “la expresión correcta es personas de un mando medio o bajo de la criminalidad”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Además, indicó que un verdadero narcotraficante, son personas con una vestimenta adecuada o más conocida como ejecutiva o formal:

“Yo me atrevería a decir que los verdaderos narcotraficantes utilizan saco y corbata, porque el narcomenudeo es lo que nosotros conocemos en Latinoamérica como narcotraficante. Pero si yo digo que se imagine por ejemplo a Pablo Escobar, jamás se podría imaginar cómo una persona mal vestida, metida en un gueto o metido en manifestaciones violentas, porque él si era un verdadero narcotraficante, líder de una organización criminal y casi fue congresista en Colombia”. (Solórzano, entrevista personal, octubre 2017).

Del mismo modo, agregó que uno de los sujetos que realmente se le puede llamar con el nombre de narcotraficante y que estuvo inmerso en los negocios ilícitos de estupefacientes en el país, es el mexicano y fundador del cartel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero, el cual fue detenido en 1985, en su quinta llamada “La California”, esto en San Rafael de Ojo de Agua, Alajuela.

Conclusión III unidad de análisis: Riesgos que sufren los periodistas que cubren narcotráfico

En general y de acuerdo con las declaraciones brindadas por los periodistas en este apartado, trabajar en temas relacionados al narcotráfico, representa una experiencia diferente, observando, eso sí, no solo que se cubra la información con objetividad sino, igualmente, sabiendo los eventuales riesgos en que se podría incurrir al tocar este tipo de intereses.

Quedó de manifiesto, tanto por parte los comunicadores como de la experta en criminología que fueron entrevistados que, al publicar temas relacionados al narcotráfico, están propensos a recibir amenazas o llamadas intimidatorias en su contra, pero, además, tienen claro que de momento los periodistas costarricenses no reciben más que una amenaza, ya que la violencia aún no alcanza los índices que se viven otros países de Centroamérica así como en Colombia y México.

Por otro lado, se concluye que la familia de los periodistas, al igual se encuentra en riesgo al publicar este tipo de informaciones, sin embargo, de momento solo son amenazados, sin recibir algún otro tipo de violencia física por parte de grupos de poder narco, pero además los comunicadores no ponen en riesgo a su familia y ante esto en muchas ocasiones toman la decisión de no trabajar en temas de estupefacientes.

Se logró determinar, además, que la no se debe dejar de divulgar noticias e investigaciones relacionados al tráfico de drogas, siempre y cuando exista interés público, pero que, ante una situación de amenaza, ya sea en contra del periodista o el medio de comunicación, debe estar presente cuál es el límite, para no exponer la familia o personalmente.

Pudo observarse, desde el punto de la criminóloga Heldren Solórzano, que la escala de violencia va en aumento en el país, conforme el narcotráfico toma fuerza y las amenazas que hasta ahora es lo que sufren los periodistas, se van a convertir en algo más, provocando serios problemas de violencia en contra de los comunicadores, similares a los vividos en México.

Además, se concluye según a la información brindada por la criminóloga Heldren Solórzano, que el periodista antes de realizar un trabajo relacionado al narcotráfico, es importante que primero coordine con las instancias policiales, para no entorpecer una investigación de muchos años, que puedan estar realizando los entes policiales sobre alguna célula narco.

También, se llegó al punto que en la actualidad los periodistas no realizan trabajos de investigación con un grado de profundidad mayor, debido a lo delicado de que es involucrarse en temas de narcotráfico. Es por esto que abarcan la información desde los decomisos de drogas o detenciones de sujetos, por parte de las autoridades policiales, información brindada por las fuentes judiciales correspondientes.

IV Unidad de Análisis: Medidas de Seguridad por parte del medio de comunicación

En este apartado se encuentran el punto de vista del director del medio digital, La Prensa Libre, Marco González, la directora del medio televisivo Extra TV, Tammy González y del jefe de información de Noticias Repretel, Jerry Alfaro, con respecto a las medidas de seguridad que se toman en cuenta si en dado caso, algún periodista sufre alguna, amenaza, represalia o agresión, por laborar trabajos periodísticos relacionados al narcotráfico.

Elección de los temas a publicar sobre narcotráfico

En primera instancia, es importante conocer el criterio en que se basan los directores de los medios indicados, para saber cuál es la información que se va a publicar con respecto al tema del narcotráfico. Es por esto que surge la primera pregunta, ¿qué puntos se toman en cuenta a la hora de elegir, qué información relacionada al narcotráfico se va a publicar?

Según indicó el director del medio digital La Prensa Libre, Marco González, las informaciones que divulgan en temas de narcotráfico:

” Deben tener un impacto social, ya que no es lo mismo el narcomenudeo o tráfico de drogas cerca de un centro educativo, que en un laboratorio situado en Talamanca. Además, toman en cuenta el factor edad, más si están involucrados menores de edad en el narcotráfico y la nacionalidad de la persona”. (Entrevista, octubre 2017).

Mientras, Tammy González, aseguró que en Extra TV la información relacionada al narcotráfico, debe provenir de las fuentes oficiales correspondientes a temas de narcotráfico para ser tratadas por los periodistas de dicha empresa, ya que no se basan en rumores o información que no sea efectiva, para no verse afectados por la falta de veracidad de los acontecimientos.

Por su parte, el Jefe de Información de Noticias Repretel, Jerry Alfaro mencionó:

“Lo primero que se toma en cuenta es que existan los componentes de una noticia como, por ejemplo: interés público, proximidad entre otros componentes. Dependiendo de la información con la que se cuente, de la misma manera se decide si se cubre o no, esto porque si llegamos a la conclusión que existe un riesgo contra el periodista, se llega hasta ahí, tampoco vamos a jugar con la vida de un ser humano”. (Entrevista, octubre 2017).

Para ampliar la información con respecto a las medidas de seguridad que se toman en cuenta para los periodistas que cubren comercio y exportación de narcóticos, se formula la segunda pregunta a los jefes de los medios antes mencionados: ¿Se toma en cuenta que esa información puede provocar riesgos para el periodista, como amenazas por parte de grupos narco?

Ante esto, los tres entrevistados concordaron en que tienen muy claro que la publicación de informaciones correspondientes al narcotráfico, puede provocar un riesgo para los periodistas. Es por ello que cada uno de estos medios, toman diferentes medidas para resguardar no solo la vida del periodista, sino también la de sus familiares, ya que en ocasiones también son amenazados.

Por su parte, Marco González, mencionó, que en muchas ocasiones se le obliga al periodista a publicar las informaciones del narcotráfico, otorgándole los créditos a La Prensa Libre, ya que si la nota lleva el nombre del comunicador, esto puede provocar que se tome algún tipo de represalia por parte de algún narcotraficante o grupo criminal contra su autor.

Asimismo, Tammy González recalcó que:

“Siempre les pido a mis periodistas que consulten las fuentes oficiales, en este caso hablando de narcotráfico, con fuentes como la Policía de Control de Drogas o el Instituto Costarricense Sobre Drogas, para saber exactamente lo que ocurre en determinados acontecimientos o hechos y así por lo menos desde el punto de vista informativo, no se vea afectado el periodista”. (Entrevista, octubre 2017).

Mientras Jerry Alfaro, indicó que en muchas ocasiones analizan las noticias procedentes del narcotráfico con los periodistas y si esta pone en riesgo al comunicador, de inmediato deciden en no abarcar los acontecimientos, ya que: “de ante mano y en cualquier posición en la que se encuentre el medio de comunicación, primero está la integridad del periodista”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Apoyo del medio de comunicación

Por consiguiente, es importante el apoyo que brinda el medio de comunicación, esto si en algún momento el comunicador es amenazado por algún narcotraficante o grupo criminal. Por ello, salta la siguiente inquietud: ¿Si un periodista sufre algún altercado, riesgo, o amenaza por divulgar temas de narcotráfico, cuenta con el apoyo del medio de comunicación?

De manera firme, los tres directores de los medios de comunicación abarcados en esta investigación, indicaron que siempre el periodista cuenta con el apoyo de la empresa, si de alguna manera se encuentra amenazado o agredido por la publicación en materia de narcotráfico, ya que el comunicador se expone para dar a conocer este tipo de temas y lo menos que puede hacer el medio es retribuirle con el apoyo, ante cualquier situación que enfrente.

Jerry Alfaro, jefe de información de Noticias Repretel, indicó que:

“Cuando se dio el tema de los hermanos libaneses (Akl), designamos dos periodistas para que investigaran más a fondo a estos parientes, sin embargo, días después

recibieron llamadas amenazantes y como medida y apoyo, tomamos la decisión de dejar investigar el tema, ya que la vida de los comunicadores corría peligro en ese momento”. (Entrevista, octubre 2017).

Al igual, Tammy González reafirmó el apoyo al periodista en todo momento, lugar o instancia no tan grata que sufra, pero aclaró que: “siempre debe apoyarse de fuentes oficiales, para obtener la veracidad de la información, y que así no caiga en falsas publicaciones, que afecte tanto al comunicador en su credibilidad profesional, como al medio de comunicación”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Además, los tres entrevistados coincidieron en que la vida del periodista está por encima de cualquier información que se vaya a publicar, aunque sean datos que suma importancia, ya que el valor de la vida humana para los medios La Prensa Libre, Extra TV y Noticias Repretel, está primero ante cualquier acontecimiento que tenga que ver con narcotráfico o cualquier otro tema donde se toque información delicada.

Medidas de Seguridad por parte de los medios de Comunicación

Además de conocer que los medios de comunicación respaldan al periodista si este sufre algún tipo de amenaza, es importante profundizar la manera en cómo se apoya al comunicador. Por ello, se consultó a los directores acerca de las medidas de seguridad se toman si el periodista es amenazado.

Marco González, de La Prensa Libre, indicó que se apoyan en la parte legal con los abogados de la empresa, quienes son los que recomiendan qué medidas tomar, y en dado caso, se aparta al periodista de seguir publicando temas relacionados al narcotráfico o realizan las publicaciones, pero sin adjuntar el nombre del periodista como autor de la nota periodística.

De igual forma, la directora de Extra TV Tammy González mencionó que se apoyan en la parte legal, pero además:

“Nos respaldamos en la gerencia de la empresa, para conocer las opiniones de los superiores y así tomar las decisiones que beneficien tanto al comunicador involucrado, como al medio de comunicación, ya que siempre debe estar primero el beneficio, en ambas partes”. (Entrevista, octubre 2017).

Asimismo, Jerry Alfaro informó que actualmente Noticias Repretel no realiza investigaciones a profundidad sobre narcotráfico, sin embargo, aseguró que en su momento cuando realizaban trabajos de esta índole; “el medio tomaba como medida de seguridad, publicar las investigaciones otorgándole el crédito a Canal 6, pero de igual forma el periodista efectuaba la investigación y todo lo que corresponde con la logística de una nota periodística sobre narcotráfico”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Manera de publicar ante las amenazas

En dado caso de que un periodista reciba amenazas por parte de un narcotraficante o grupo criminal, ¿cuál es la posición de los medios en cuanto a publicar o no publicar, investigar o no investigar?

Una vez más los tres altos mandos de los diferentes medios de comunicación consultados, coinciden que no se deben de dejar de publicar las notas o trabajos que se estén realizando, provenientes del narcotráfico, solo por el hecho de recibir algún tipo de amenaza, aunque cada uno de los entrevistados, tienen diferentes puntos de vista de las acciones a tomar en cuenta.

Por un lado, Marco González, indicó que depende de cómo se presente la situación, así de debe de actuar, pero sin paralizar la información por recibir presiones, ya que los grupos de narcotráfico es el objetivo que buscan, hacer que el medio ceda y deje de publicar provocando así la violación a la libertad de prensa y de expresión, tanto del medio de comunicación como la de los periodistas.

Por otra parte, Tammy González, mencionó que si el tema es escabroso: “se debe seguir investigando, ya que existe información de interés público, y nunca dejarse manipular por las amenazas de los grupos de poder relacionados al narcotráfico, ya que es de suma

importancia informar y aportar conocimiento a la ciudadanía sobre este tipo de situaciones que se estén presentando en el país”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Mientras que para el jefe de información de Noticias Repretel, Jerry Alfaro, en muchas ocasiones es mejor no seguir publicando este tipo de informaciones relacionadas al narcotráfico, esto, si se llega a la conclusión, que la vida del periodista se puede ver afectada, ya que según indicó, “no podría acarrear la culpa de que un comunicador pueda perder su vida, al obligarlo a realizar una publicación, solo por el interés público con el que se cuenta en ese momento”. (Entrevista personal, octubre 2017).

Conclusión IV unidad de análisis: Medidas de seguridad por parte del medio de comunicación

En general y de acuerdo con las declaraciones de los directores de La Prensa Libre y Extra TV, además del jefe de información de Noticias Repretel, cada medio toma las medidas correspondientes a la hora de publicar informaciones que involucren temas de narcotráfico, pero siempre velando por la seguridad del periodista, así evitando que dicho comunicador se pueda ver afectado por alguna amenaza, agresión o represalia.

Además, se concluye, acorde a lo mencionado por los entrevistados, que los medios de comunicación en los que se centra esta investigación, dan apoyo total a los periodistas si estos en algún momento reciben alguna amenaza o agresión, ya sea directamente por medio de llamada contra el mismo o su familia o indirectamente, por medio de amenazas llegadas al medio de comunicación.

Pudo observarse que los diferentes medios de comunicación toman diferentes medidas de seguridad como: publicar las investigaciones sin darle el crédito a los periodistas (para resguardar su integridad), apoyarse en el marco legal para determinar las mejores acciones y en algunos casos, mejor no publicar investigaciones si comprueban que la información va a dejar en riesgo al comunicador.

Se logró determinar además que, a pesar de las amenazas o represalias en contra de los periodistas, los medios de comunicación no se dejan manipular y siguen divulgando

noticias sobre temas relacionados al narcotráfico, siempre tomando las medidas necesarias para no poner en juego la vida del periodista, ya que está por encima de cualquier otro interés.

Además, se concluyó, según las versiones dadas por las personas entrevistadas en este apartado, que, en la actualidad, los medios de comunicación, realizan muy pocas investigaciones con un grado de profundidad alto, donde revelen datos que no son conocidos sobre una célula narco, ya que la mayoría lo que hace es publicar noticias apoyadas en fuentes oficiales.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En el siguiente capítulo se presentan las conclusiones a las cuales llegó el investigador, luego de indagar las teorías existentes sobre el tema, la recolección de todos los datos necesarios para realizar la investigación y su respectivo análisis. Además, se aporta una serie de recomendaciones para futuras investigaciones relacionadas con este tema, medios de comunicación, periodistas, universidades y estudiantes en proceso de formación en periodismo.

Conclusiones

Se concluye, que el periodista Álvaro Sánchez en todo momento cumplió con la labor de informar a la ciudadanía sobre lo que ocurría con el narcotraficante Dinier Estrada, velando por la veracidad de los datos y acudiendo en todo momento a las fuentes oficiales correspondiente para la indagación de la información, para así no caer en publicaciones falsas en contra del sujeto más conocido con el alias “Ojos Bellos”.

Se puede concluir de acuerdo con el material recabado por diferentes maneras, que el realizar trabajos periodísticos sobre temas de narcotráfico representa tres puntos importantes: adrenalina, interés y entrometerse en este tipo de coberturas, pero teniendo presente que, al ser contenidos peligrosos, se deben tratar con suma delicadeza y cuidado, para no ser víctimas de algún altercado.

Se logró determinar, que los riesgos a que están propensos los periodistas, por el momento, no han pasado solo de amenazas, ya que en Costa Rica la violencia contra los comunicadores no ha llegado al punto de otros países. Pero cabe mencionar según, la opinión de la criminóloga Heldren Solórzano, la violencia contra los comunicadores va a ir en aumento, al llegar a un punto muy parecido a lo que sucede en México, donde las agresiones son mayores a una simple amenaza contra el comunicador.

También, se llegó al punto de que en la actualidad los periodistas no realizan trabajos de investigación con un grado de profundidad mayor, debido a lo delicado que es involucrarse en temas de narcotráfico, es por esto que abarcan la información desde los decomisos de drogas o detenciones de sujetos que ejecutan las autoridades policiales, información

brindada al comunicador por las oficinas de prensa de los sectores judiciales correspondientes.

Se concluyó, que los comunicadores en todo momento intentan verificar la información sobre temas de narcotráfico, para no caer en falsas afirmaciones, que pueden acarrear un problema tanto para el medio de comunicación como al comunicador, además, de poner en riesgo tanto su integridad y la credibilidad profesional.

A pesar que el comunicador y el medio de comunicación, son los que toman la decisión de cubrir alguna noticia procedente del narcotráfico, se pudo determinar, que es importante informar a las autoridades correspondientes sobre el trabajo que van a realizar, para así constatar que el hecho no esté bajo investigación judicial, el cual pueda ser interrumpido.

Según la criminóloga entrevistada, el término narcotraficante se emplea mal para los sujetos que operan en Costa Rica, ya que estos no se encuentran en la cúspide del narcotráfico. Ante esto, la forma correcta en la que se les debe catalogar es de personas de mando medio o bajo de la criminalidad, debido a que no son verdaderos líderes del tráfico y comercialización de estupefacientes.

Al llegar al final del presente trabajo de investigación, se concluye que cada medio toma las medidas correspondientes a la hora de publicar informaciones que involucren temas de narcotráfico, pero siempre velando por la seguridad del periodista, así evitando que el comunicador se pueda ver afectado por alguna amenaza. Además, el periodista siempre cuenta con el apoyo del medio de comunicación, si en algún momento surge un contratiempo al divulgar temas de narcotráfico.

Se pudo verificar que los medios de comunicación no se dejan manipular si en algún momento surgen amenazas tanto en contra de la empresa o del periodista, ya que la información se debe seguir publicando sin importar las situaciones que se presenten, debido a la función de informar en el periodismo a la ciudadanía, pero tomando las medidas correspondientes para no peligrar la vida de los comunicadores.

Se observó, que los medios de comunicación velan por el bienestar del periodista en todo momento cuando estos realizan coberturas sobre narcotráfico, es por esto que toman la decisión en muchas ocasiones de publicar las notas periodísticas, sin indicar el nombre del comunicador que elaboró el trabajo, para así no exponer al comunicador a ser víctima de algún tipo de amenaza por parte de grupos de poder.

La importancia de esta investigación, es el hecho de comprobar que los comunicadores no corren peligros mayores a una amenaza de momento en Costa Rica por trabajar y divulgar información relacionada con temas de narcotráfico, siempre contando con el rotundo apoyo por parte de los medios de comunicación ante eventuales situaciones acontecidas, por parte de grupos de poder o narcotraficantes.

Se concluye, la importancia de realizar una directriz o protocolo, donde se indique las medidas a tener en cuenta, esto cuando un periodista es víctima de alguna amenaza o represalia, además, que mencione una serie de lineamientos a tomar en cuenta por parte de los comunicadores que trabajo con temas de narcotráfico, para realizar su trabajo de la mejor forma posible, pero sin poner en peligro su vida y la de sus familiares.

Limitaciones en esta investigación

La limitante presente en esta investigación, es que el comunicador Álvaro Sánchez al ser entrevistado, no quiso profundizar con mayor detalle sobre la amenaza que vivió por parte de Dinier Estrada alias “Ojos Bellos”. Ante tal circunstancia, no se puede describir de mejor forma, el punto de vista personal ante dicho caso.

Recomendaciones

Al finalizar esta investigación se deben dar una serie de recomendación conforme a los resultados encontrados en este proceso. Estas se dirigen a los periodistas que cubren narcotráfico, medios de comunicación y la Universidad Internacional de las Américas.

Recomendaciones para Periodistas que cubren narcotráfico

- Seguir publicando las informaciones procedentes del narcotráfico, a pesar de las condiciones que se presentes, siempre salvaguardando sus vidas, las de las familias y apegados a la ética del periodista.
- Informar de una manera veraz, objetiva y siempre apegada a informaciones de fuentes oficiales, para evitar dañar honras ajenas.
- Laborar siempre con la pasión que debe caracterizar a un periodista, teniendo presente hasta qué punto se debe llegar.
- Verificar cada vez que se trabaja en temas de narcotráfico con las autoridades judiciales, para no estropear investigaciones que manejan los entes policiales.

Recomendaciones para los medios de comunicación

- Velar y apoyar el bienestar de los periodistas que cubren los delicados temas sobre narcotráfico.
- Tomar siempre las medidas necesarias ante alguna amenaza contra un comunicador por parte de algún sujeto involucrado en el narcotráfico.
- Realizar investigaciones con mayor grado de profundidad sobre el narcotráfico, pero siempre salvaguardando al periodista.
- Velar porque los periodistas tengan siempre asesoría no solo en la parte legal sino también en criminología.
- Tener dentro de la empresa, un protocolo donde indique las medidas a tomar en cuenta, en caso de ser un periodista amenazado.

Recomendaciones para la Universidad Internacional de las Américas

- Reforzar, dentro de sus programas de estudio de materias concernientes al trabajo de investigación, el manejo de temas delicados como el narcotráfico y la responsabilidad y ética del periodista.
- Incentivar la realización de charlas en donde los periodistas puedan compartir sus experiencias relativas a la cobertura de temas de narcotráfico, con los

estudiantes.

- Tener un protocolo del manejo correcto de coberturas delicadas por el narcotráfico, para que el estudiante conozca desde que está en preparación, las acciones a tomar en cuenta si se enfrenta a trabajos periodísticos de esta índole.

REFERENCIAS

- Albarrán, G. (2001) .Diferencias del periodismo de investigación en Estados Unidos y Latinoamérica. Recuperado de:
http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n22/22_galbarran.html
- Arribas, A. (2016). Ser o no ser periodista en México. [Versión PDF] Recuperado de:
<https://www.infoamerica.org/icr/n10/arribas.pdf>
- BBC Mundo (2016), encuentran muerta a Anabel Flores, periodista secuestrada en Veracruz, BBC Mundo. Recuperado el 30 de enero de:
http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160209_mexico_periodista_anabel_flores_encuentran_muerta_jp.
- Barrantes. R. (2002). Un camino al conocimiento [Versión PDF] Recuperado de:
file:///C:/Users/ExtremePC/Downloads/investigacion_camino_conocimiento_barrantes.pdf.
- Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el proyecto de investigación. [Versión PDF] Recuperado de:
<file:///C:/Users/Adonay/Downloads/Balestrini,%20M%20Cap%20VI%20U2.pdf>
- Balliache, D. (2009). Guía unidad II: Marco teórico. [Versión PDF] Recuperado de:
http://www.unsj.edu.ar/unsjVirtual/comunicacion/seminarionuevastecnologias/wp-content/uploads/2015/06/02_Marco-teorico.pdf
- Bartra, F. (2008). Método inductivo y deductivo. Recuperado de:
<http://fillerbartra.blogspot.com/2008/04/metodo-deductivo-e-inductivo.html>
- Bullido, E. (2015). Apuntes de redacción periodística: la importancia de las fuentes. Recuperado de: <https://enriquebullido.com/apuntes-de-redaccion-periodistica-la-importancia-de-las-fuentes/>

Cascante, K. (2015) Exposición de los periodistas de investigación ante los riesgos que se enfrentan al momento de dar a conocer una investigación de interés público. (Tesis bachiller) Universidad Internacional de las Américas. Costa Rica.

Casasús, M. (2011) Los periodistas que sufren narcotráfico sufren ansiedad, depresión y estrés. Cosecha Roja. Recuperado de: <http://cosecharoja.org/los-periodistas-que-cubren-narcotrafico-sufren-ansiedad-depresion-y-estres/>

Cazau, P. (2006) Introducción a la investigación en las ciencias sociales. [Versión PDF] Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n22/22_galbarran.html

Caminos, M. (2012) Periodismo de investigación. Teoría y práctica. [Versión PDF] Recuperado de: <https://periodismodeinvestigacion.files.wordpress.com/2012/04/documento-011.pdf>

Carnielli, L. (2012) El periodismo según Verbitsky. Recuperado de: <http://www.drngen.com.ar/2012/05/periodismo-verbitsky/>

Código Penal, N 4573, Código Procesal Penal de Costa Rica, (1998). Recuperado de: http://www.oas.org/dil/esp/codigo_penal_costa_rica.pdf

Europa Press (2015), Costa Rica desarticula una red de narcotráfico ligada a la mafia italiana. Europa press. Recuperado de: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-costa-rica-desarticula-red-narcotrafico-ligada-mafia-italiana-20151015010415.html>

Fallas, G (2016), fiscalía ofrece protección a periodista ante amenaza de Ojos Bellos. La Nación. Recuperado el 28 de enero de: http://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/Fiscalia-ofrece-proteccion-periodista_0_1594240573.html

Fallas, G (2017), cannabis confiscado en 2016 se duplicó con respecto a 2015. La Nación. Recuperado el 28 de enero de: http://www.nacion.com/sucesos/narcotrafico/Cantidad-hierba-decomisada-policias-duplico_0_1608439176.html

Gómez, R., y Coronel, A. (2009). Periodismo de investigación: una mirada a la realidad. [Versión PDF] Recuperado de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009a/519/PERIODISMO%20DE%20INVESTIGACION%20CARACTERISTICAS%20Y%20OBSTACULOS.htm>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación [Versión PDF] Recuperado de: <file:///C:/Users/ExtremePC/Downloads/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20-sampieri-%20ULTIMA%20EDICION.pdf>

Hernández, R. (2006). La elaboración del marco teórico: revisión de la literatura y construcción de una perspectiva teórica. [Versión PDF] Recuperado de: <https://idolotec.files.wordpress.com/2012/04/sampieri-cap-3.pdf>

Hunter, M (2008). La investigación a partir de las historias. [Versión PDF] Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002264/226457s.pdf>

ICD (2016), Decomisos de drogas 2016. [Versión PDF]. Recuperado el 01 de febrero de: http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/boletin_esta_uid/BE_2016/BE_UID_Ene-16.pdf.

Kovach, B y Rosenstiel, T. (2003). Los elementos del periodismo. [Versión PDF] Recuperado de: <http://septien.mx/wp-content/uploads/2016/02/Los-elementos-del-periodismo.-Bill-Kovach.pdf>

León, J (2004). La relación entre el periodista y sus fuentes. [Versión PDF] Recuperado de: <http://www.pan.org.co/sites/default/files/pdf/la%20relaci%C3%B3n%20entre%20los%20periodistas%20y%20sus%20fuentes.pdf.pdf>

Lobo, O (2016). Análisis del ejercicio responsable del periodismo por parte del medio digital, La Prensa Libre durante el II cuatrimestre del 2016. (Tesis bachiller) Universidad Internacional de las Américas. Costa Rica.

López, F (2002). El análisis de contenido como método de investigación. [Versión PDF]Recuperado de:
<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence=%20%20%201>

López, O (2011). Medición, técnicas e instrumentos de investigación. Recuperado de:
<https://es.slide|share.net/oscarlopezregalado/instrumentos-de-investigacin-9217795>

Mayoral, (2005). Estudios sobre el mensaje periodístico. Recuperado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0505110093A/12446>

Medel, M. (2010). Periodismo en tiempos de amenaza, censura y violencia. [Versión PDF] Recuperado de: http://www.oas.org/dil/esp/codigo_penal_costa_rica.pdf

Ministerio Público (2017). Víctimas y testigos Recuperado el 01 de junio de 2017 de:
http://ministeriopublico.poder-judicial.go.cr/victimas_testigos/index.html.

Polini, P (2015) Análisis del tratamiento periodístico de las notas que divulga el Ministerio de Seguridad Pública en relación con las que presenta el periódico La Nación sobre el tema del narcotráfico en Costa Rica. (Tesina de licenciatura) Universidad Internacional de las Américas.

Porth, M (2011). Costa Rica in the Crosshairs. Insight crime. Recuperado el 20 de diciembre de 2011 en: <http://www.insightcrime.org/investigations/costa-rica-in-the-cross-hairs-part-i>.

Rodríguez, P (2015) Introducción al periodismo. Recuperado de:
<https://introduccionalperiodismoblog.wordpress.com/2015/05/27/el-periodismo-segun-autores/>

- Rodríguez, P (1994) Periodismo de investigación: técnicas y estrategias. [Versión PDF]
Recuperado de: <https://desocultar.files.wordpress.com/2011/07/documento-8-rodriguez.pdf>
- Roses, S. (2009) “Credibilidad del periodista: Teorías subjetivas de profesionales españoles. [Versión PDF] Recuperado de: <http://www.saladeprensa.org/art910.pdf>
- Sánchez, M. (2005). Estudios sobre el mensaje periodístico. Recuperado de:
<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/ESMP0505110093A/12446>
- Segnini, G. (2008) Introducción al periodismo investigativo y al periodismo asistido por computadora. [Versión PDF] Recuperado de:
<https://desocultar.files.wordpress.com/2010/04/segnini-introduccion-al-periodismo-investigativo-y-al-periodismo-asistido-por-computadora.pdf>
- Sibaja, J. (2015), periodista Álvaro Sánchez se recupera de operación tras ser víctima de agresión. Teletica. Recuperado el 25 de enero de:
<http://www.teletica.com/Noticias/97702-Periodista-Alvaro-Sanchez-se-recupera-de-operacion-tras-ser-victima-de-una-agresion-.note.asp>.
- Sierra, A. (2012). Taller periodismo de investigación sobre narcotráfico en fronteras Colombia, Venezuela y Ecuador. Recuperado de: <http://www.fnpi.org/es/fnpi/taller-de-periodismo-de-investigación-sobre-narcotráfico-en-las-fronteras-de-colombia-venezuela>
- Silvestrini, M. y Vargas, J. (2008) Fuentes de información primarias, secundarias y terciarias. [Versión PDF] Recuperado de:
<http://ponce.inter.edu/cai/manuales/FUENTES-PRIMARIA.pdf>
- Viridiana, F. (enero, 2009). Periodismo en entornos violentos: el caso de periodistas de Culiacán, Sinaloa. Scielo. Recuperado de:
<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=wm#inbox/15c8499ab27eee13?projector=1>

APÉNDICES

Apéndice A: Transcripción de la entrevista con Álvaro Sánchez, periodista

1. ¿Cómo ha sido la vivencia de cubrir temas de narcotráfico?

Desde el punto de vista profesional, dar a conocer y revelar informaciones de este tipo me es muy grato, debido a que son temas que muchos colegas no les gustan cubrir esto por lo delicado que es referirse a hechos relacionados con estupefacientes.

He cubierto diversos temas relacionados a sucesos como por ejemplo: incendios, homicidios por diversas causas, corrupción, entre otros, pero el narcotráfico es lo mejor y lo que más me ha gustado cubrir, porque como ya lo mencioné, son temas que no muchos tocan y las emociones son diferentes a las de cubrir algún otro tipo de sucesos.

2. ¿Cree que existe el riesgo de trabajar en temas de narcotráfico en Costa Rica?

Esto depende de cómo se vaya a dar la información, porque si estamos hablando de informar sobre los decomisos de drogas que realiza día con día la Policía de Control de Drogas y dejarlo hasta allí, creo que los riesgos no existen.

Pero ya si usted divulga información de dónde proviene, de quién es y cuál narcotraficante, o banda proviene esta droga decomisada, estos detalles, ósea profundizarse en la investigación creo que va a estar un poco más propenso a recibir algún tipo de riesgo.

Al hablar de riesgo, podemos mencionar amenazas, insultos, llamadas no tan gratas por parte de algún sujeto y en el máximo de los casos agresiones, la cual es muy poco probable que pase a algún colega en nuestro país, por lo menos de momento.

3. ¿cómo puede describir el momento vivido en octubre del año pasado al ser amenazado por el narco Dinier Estrada?

Son situaciones que pueden suceder como ya te lo mencioné, desde el momento que se decide investigar este tipo de hechos, se tiene que estar consciente de las consecuencias, pero lo importante es revelar la información si ningún temor, pero con las prevenciones del caso, como por ejemplo no caer en falsas informaciones.

4. ¿Pensó en algún instante que podía sufrir lo acontecido en ese momento, cada vez que trabajaba en notas sobre este narcotraficante?

No pensé en sufrirlo, pero desde que decidí trabajar con temas de narcotráfico, siempre lo había tenido presente, que estaba propenso a sufrir alguna represalia por el hecho que significa divulgar publicaciones de esta magnitud.

5. ¿Después de ese acontecimiento no tan grato, el trabajo en este tipo de temas sigue siendo igual, con la misma intensidad, o en algún momento pensó en dejar este tipo de coberturas?

Actualmente no me dedicó a este tipo de publicaciones, de hecho decidí dejar canal 7, para dedicarme a nuevos proyectos. Pero de lo que estoy muy seguro, es que nunca se debe de dejar publicar hechos de interés público, sin importar las situaciones que sucedan. El periodismo siempre se debe trabajar con pasión, con coberturas lo más completas y veraces posibles.

6. ¿Desde el punto profesional como se puede manejar una situación como la que usted vivió?

Desde lo profesional, con profesionalismo, estando tranquilo, siempre y cuando estando seguro de que el trabajo que se realiza sea correcto, con veracidad y cumpliendo con el propósito de informar. Por lo menos en lo personal, esto es lo más importante, sin importar las consecuencias que luego se presenten.

7. Y por último ¿qué positivo y negativo puede sacar después de una amenaza de un narcotraficante?

Creo que solo tengo cosas positivas que sacar, porque el crecimiento tanto personal como profesional ha sido bastante, durante las investigaciones que he realizado. Y negativamente no sé cuál podría ser, creo que cuando realizas el trabajo de la mejor manera, nunca hay algo negativo que sacar, solo enseñanzas durante la profesión.

Apéndice B: Transcripción de la entrevista con Marco González, Director del medio

Digital La Prensa Libre

1. ¿Qué puntos se toman en cuenta a la hora de elegir qué información relacionada al narcotráfico se va a publicar?

Siempre debe haber un impacto social, eso es lo más importante, no es lo mismo el narco menudeo o el tráfico de drogas cerca de una escuela o colegio, que en un laboratorio en Talamanca, aunque siempre sea cual sea la situación se debe de denunciar.

Como hemos visto mucho en Desamparados, donde en cada cierto punto hay escuelas y generalmente por ahí se desplazan estas bandas, entonces por ejemplo los niños se pueden ver afectados, entonces eso generalmente se toma en cuenta cuando se va a publicar información.

Además se toma en cuenta el factor edad, que no es lo mismo que haya un menor involucrado en narcotráfico, a que todos sean mayores de edad, entonces eso llama la atención a los medios de comunicación, ya que hay un llamado a la sociedad.

También se toma en cuenta la nacionalidad, como por ejemplo el caso ocurrido anteriormente de los hermanos libaneses, es donde uno como periodista se pone a pensar, donde están las autoridades para resguardar que ciertas personas no entren al país , inclusive personas que tienen antecedentes penales en otro país o buscados por la Interpol.

Estos tres factores se toman mucho en cuenta aquí, en la Prensa Libre, incluso para titular las notas.

2. ¿se toma en cuenta en que esa información puede provocar riesgos para el periodista, como amenazas por parte de grupos narco?

Desde luego, se toma en cuenta que los periodistas pueden sufrir algún daño o amenaza, es por esto que específicamente, en La Prensa Libre, si se puede decir de una manera, se le obliga al periodista a firmar la nota con el nombre de la Redacción, para así, resguardar su identidad y que alguna manera no sufra consecuencias con relación a la nota publicada.

De igual forma, pasa con los corresponsales que nos hacen llegar la información, ya que también tienen la potestad de que su nombre no aparezca en la nota, también con el propósito de que no se vea afectado su nombre.

3. ¿si es periodista sufre algún altercado, riesgos o amenazas por divulgar temas de narcotráfico, cuenta con el apoyo del medio de comunicación?

El medio de comunicación siempre ha estado en eso, gracias a Dios el Grupo Extra nunca lo ha vivido en carne propia , lo más similar fue hace un años con el periodista Adrián Marrero, que por unas publicaciones que realizó fue encarcelado, pero todo salió bien.

Tuvo un sentimiento de tensión cuando ocurrió el caso de Macho Coca, pero el medio siempre se ha hecho responsable, de las situaciones que se puedan suscitar, y también está el criterio periodístico de los editores responsables.

En nuestro caso, nunca tuvo algún problema o confrontación, son más que todo informativos o de última hora, porque ese es nuestro norte como medio y se les da la recomendación, pero rescato que la empresa siempre respalda al periodista y es una batuta de la empresa.

4. ¿Qué medidas de seguridad se toman si pasa algo así?

La empresa tiene una asesoría legal, con varios abogados de acuerdo a los tópicos, se les pide primeramente consulta a ellos y ellos son los que resolverían que medidas a tomar, si dado caso se aparta al periodista de este tipo de temas.

Pero además, como ya lo indique, se puede realizar la publicación con el nombre de la redacción, para así evitar problemas de esta índole.

5. ¿Se deja de publicar este tipo de temas o al contrario se trabajan con más intensidad?

Depende del tema o del momento en el que se den estando las cosas, si recordamos de la Ley Mordaza, que se aparta un poco del narcotráfico, pero va por esa línea, cuando el gobierno de la Republica avanza en ese tema que ponía en riesgo a periodistas independientes, que no tenían un departamento legal que los defiendan, se profundiza la información, es como el caso del Cementazo, queremos evidenciar que el gobierno no está dando las cuentas que debería.

Pero específicamente en el caso del narcotráfico, debería ser igual, no se debería de paralizar la información, por presión, porque es precisamente que los grupos de poder en este aspecto quisieran hacer y no deberíamos los medios de comunicación condicionar nuestra libertad de prensa y expresión.

Apéndice C: Transcripción de la entrevista con Tammy González, Directora de Extra TV

1. ¿Qué puntos se toman en cuenta a la hora de elegir qué información relacionada al narcotráfico se va a publicar?

Es fundamental primero que nada que vengan de fuentes oficiales, porque se debe de verificar la información, para no publicar información que sea incorrecta. En Extra TV, no nos dejamos llevar por rumores o información que no sea efectiva, primero hay que tener la información más veraz posible.

Hemos tenido casos que nos han llamado para darnos información de grupos de narcotráfico, pero en este medio tratamos de no involucrarnos en este tipo de temas que no sean veraces del todo, que puede ser peligrosa para los propios periodistas, entonces lo relacionado al narcotráfico, siempre se consulta con las fuentes oficiales y no por otros medios.

2. ¿Se toma en cuenta en que esa información puede provocar riesgos para el periodista, como amenazas por parte de grupos narco?

Si claro, como ya lo indiqué, primero realizamos las pesquisas del caso con las fuentes oficiales, para obtener la información de la manera más veraz posible y no caer en publicaciones falsas o incorrectas, donde se va a ver perjudicado el periodista que realizó la divulgación del tema. Entonces por ello, siempre les pido a mis periodistas que consulten las fuentes oficiales, en este caso hablando de narcotráfico, con fuentes como la Policía de Control de Drogas o el Instituto Costarricense Sobre Drogas, para saber exactamente lo que ocurre en determinados acontecimientos o hechos y así por lo menos desde el punto de vista informativo, no se vea afectado el periodista.

3. ¿Si es periodista sufre algún altercado, riesgos o amenazas por divulgar temas de narcotráfico, cuenta con el apoyo del medio de comunicación?

Si claro, el completo apoyo al periodista siempre está y siempre valoramos primero la vida del periodista, pero eso no quiere decir que vamos a informar con miedo, porque nunca lo hemos hecho, si nos hemos metido en temas escabrosos también, pero como lo dije siempre apoyado de las fuentes oficiales, las entrevistas que en ocasiones son confidenciales para el periodista, las cuales se mantiene archivadas para tener como pruebas por alguna situación.

En caso si se diera el caso que alguien amenaza al periodista, como medio lo vamos a apoyar, vamos a intentar hablar con las fuentes correspondientes, para poder resolver la situación.

4. ¿Qué medidas de seguridad se toman si pasa algo así?

Si se diera el caso, nos apoyamos a la parte legal y también pedimos la opinión de los expertos que nos orienten, porque como periodistas no lo podemos saber todo, entonces se apoya en el marco legal. Además a nivel de gerencia, donde se le toma la opinion de la superior, cuando vamos a publicar un tema que nos vaya a afectar y el apoyo del resto del grupo como tal.

Entonces se habla con la superior, se convoca a una reunión de jefatura, se trata el tema y la información que manejamos, se consultan a las fuentes oficiales para saber con el tipo de personas que se están tratando

5. ¿Se deja de publicar este tipo de temas o al contrario se trabajan con más intensidad?

Si sabemos que es un tema escabroso, lo vamos a seguir investigando, no porque nos hayan amenazado, vamos a dejar de publicar la información.

Nos ha pasado tal vez no directamente con temas de narcotráfico, pero si han existido amenazas indirectas donde llaman al periodista, para tratar de callar la labor del periodista y como grupo hemos seguido apoyándonos.

Pero es importante seguir con la información y publicarla, ya que el medio no se debe dejar de manipular por este tipo de informaciones.

Apéndice D: Transcripción de la entrevista con Jerry Alfaro, Jefe de Información de Noticias Repretel

1. ¿Qué puntos se toman en cuenta a la hora de elegir qué información relacionada al narcotráfico se va a publicar?

Cuando hablamos de narcotráfico, existe desde pequeña escala hasta en gran escala, dependiendo de ello, primero que se toma en cuenta es que existan los componentes de una noticia como por ejemplo: interés público, proximidad entre otros componentes. Dependiendo de la información con la que se cuente, de la misma manera se decide si se cubre o no, esto porque si llegamos a la conclusión que existe un riesgo contra el periodista, se llega hasta ahí, tampoco vamos a jugar con la vida de un ser humano.

Hace muchos años intentamos e hicimos como medio, varias investigaciones a profundidad sobre grupos de narco, pero realmente este tipo de informaciones, actualmente ya no las realizamos en noticias Repretel.

2. ¿Se toma en cuenta en que esa información puede provocar riesgos para el periodista, como amenazas por parte de grupos narco?

Si claro, porque a diferencia de hace unos años, donde el trabajo periodístico sobre el narcotráfico no presentaba mayor peligro, de unos años para acá, ya la situación cambió, y los periodistas no están, aunque en Costa Rica aún no hemos tenido casos de un asesinato de periodistas sobre la investigación de temas de narcotráfico, ahora los narcotraficantes tienen sucursales en todos los lugares y para nadie es un secreto que en el país está centrado en narcotráfico mexicano por ejemplo.

En los años 90 cuando estaba los carteles colombianos de Medellín y Cali, existían grupos en ese momento que se situaban en el país, aunque actualmente los colombianos están más en el menudeo y los fuertes son los mexicanos.

3. ¿Si es periodista sufre algún altercado, riesgos o amenazas por divulgar temas de narcotráfico, cuenta con el apoyo del medio de comunicación?

Si totalmente, de hecho el caso de los hermanos libaneses, que mataron por el colegio de Escazú. Nosotros empezamos a investigar, debido a algunos casos de gente que estaba siendo amenazada por las personas que trabajaban con los libanes, de que si no pagaban las deudas, iban a ser asesinadas.

En ese momento, designamos a dos periodistas a ser un trabajo de profundidad, sobre los orígenes de estos hermanos Akl, y días después nos llegaron amenazas no directas a los periodistas, sino amenazas a través de terceros, de que si nos metíamos en el tema, nos podíamos ver en problemas. En ese momento nosotros como medio de comunicación apoyamos a los periodistas y resguardamos su integridad, por lo que se dejó el tema hasta allí, porque creo que una jefatura podría cargar con el cargo de que una familia pierda a uno de sus miembros debido a la cobertura de investigaciones relacionadas al narcotráfico.

4. ¿Qué medidas de seguridad de toman si pasa una situación así?

Cuando realizamos investigaciones de este caso, el medio de comunicación asumía los créditos de la investigación, por el mismo hecho de los riesgos que se podían presentar por lo delicado de la información.

Un caso y en este estoy involucrado yo, fue sobre el caso del asesinato de Parmenio Medina y la banda que lo asesinó. En ese tiempo el canal empezó a recibir amenazas y luego estas fueron directas contra mí persona y contra el ahora diputado Fabricio Alvarado, quien en ese momento trabajaba para Repretel.

Al ser un caso con tantísima relevancia e interés, el tema se continuó, nosotros realizamos la investigación, cuan más no la locutamos y los créditos fueron para el canal, esa fue la decisión en ese momento de la directora Roxana Zúñiga, como una medida de prevención.

5. Y por último, ¿Se deja de publicar este tipo de temas o por el contrario se trabajan con más intensidad?

Pues depende, porque tampoco es que usted se va a dejar de una forma popularmente “pendeja” se recibe la amenaza y se va a dejar el tema, lo que pasa es que el tema del narcotráfico nosotros siempre hemos pensado que se debe ver desde el punto judicial-policial,

Pasa que a la hora de investigar temas de narcotráfico, se tiene que informar quiénes son los que están detrás de una célula narco, y esa parte les corresponde a las autoridades investigarlo. Lo que nosotros sí podemos realizar es investigaciones de actividades que genera el narcotráfico, por ejemplo el lavado de dinero. Entonces lo que pasa es que las investigaciones de las células narco es un tema bastante complicado, por lo que se le debe dejar a las instancias policiales.

Apéndice E: Transcripción de la entrevistas con Bryan Castillo, periodista de La Teja

1. ¿Cómo se puede describir el trabajar en temas de narcotráfico?

Es un tema diferente a los demás que se cubren en sucesos porque por lo general se habla de personas con mucho poder y que pueden tomar algún tipo de represalia contra uno. Lo que uno siente es una especie de adrenalina porque cada “narco” tiene una historia nueva que hacer y contar, ante esto una busca estas nuevas historias, con el fin de dar a conocer este tipo de informaciones.

2. ¿Cuáles son los riesgos latentes al publicar temas relacionados al comercio de drogas?

Para los periodista que día a día trabajamos en este tipo de publicaciones, los riesgos siempre van a estar, donde unos corren con la infortuna de vivirlos y otros gracias a Dios, nunca los hemos vivido, y me involucro, porque nunca he pasado por una situación de estas. Algunos riesgos que se pueden tomar en cuenta, por la publicación de estos temas tan delicados son: represalias, amenazas, insultos y agresiones.

3. ¿Ha pensado en que puede sufrir alguno de esos riesgos al laborar en este tipo de coberturas?

Claro que lo he pensado y lo pienso cada vez que elaboro trabajos periodísticos de esta índole, pero es algo que esperamos no pase. Gracias a Dios aún seguimos en un país donde en este tipo de casos no se pasa de una amenaza.

4. ¿Ha pensado en que al publicar temas de narcotráfico, se puede tomar alguna represalia contra la familia?

Sí, pero hay que recordar que el “narcotráfico” en Costa Rica no ha tomada esa fuerza, eso fue algo que ocurrió con frecuencia en Colombia con Pablo Escobar a finales de los 80 y principios de los 90. Acá no ha habido ningún criminal como Escobar que tenga la valentía de hacerlo, porque tocar a un periodista o su familia es cosa seria por lo que uno representa para la sociedad.

5. ¿Qué tomar en cuenta cada vez que se divulga temas relacionados al narco, se tiene que dejar algo por fuera, debido a que se pueden tomar represalias con el comunicador?

No hay que dejar nada por fuera, en eso tengo que ser enfático, lo que si hay que tomar en cuenta son las recomendaciones de los directores, editores y compañeros para saber manejar algún determinado tema.

Apéndice F: Transcripción de la entrevista con Adrián Galeano, periodista de La Teja

1. ¿Cómo se puede describir el trabajar en temas de narcotráfico?

Podría decir que se trata de un tema interesante pero sobre todo preocupante, por la evolución que ha tenido tanto en Costa Rica como en países vecinos. El narcotráfico ha aumentado el nivel de violencia en el país, pues los crímenes que se ven ahora eran prácticamente inexistentes hace 15 o 20 años.

Esta situación es palpable en las noticias que se ven todos los días, pues por lo general siempre hay un caso de alguna persona que fue ejecutada por un ajuste de cuentas o por una disputa por una plaza para la venta de droga.

En sí, analizar temas relacionados con el narcotráfico, la evolución y dinámica de los grupos, así como las rivalidades entre bandas siempre son interesante, sin embargo es un mal que está carcomiendo a la sociedad.

2. ¿Cuáles son los riesgos latentes al publicar temas relacionados al comercio de drogas?

Se podría decir que publicar una noticia sobre narcotráfico expone hasta cierto punto al periodista a algún tipo de represalia por parte del narco o sus allegados, sin embargo, esta situación aún no se ve en el país, al menos al nivel que se observa en México, donde ya se reportan múltiples homicidios de periodistas.

Otro aspecto es que de momento son pocos los medios que realizan investigaciones o trabajo de profundidad para dar a conocer una situación de este tipo, ya que por lo general se publica la información oficial dada por las autoridades.

3. ¿Ha pensado en que puede sufrir alguno de esos riesgos al laborar en este tipo de coberturas?

Es algo que siempre pasa, a veces se piensa a qué se puede exponer uno por una publicación de este tipo, sin embargo, ver que el país aún no está en una situación tan crítica da un poco de tranquilidad en ese aspecto.

4. ¿Ha pensado en que al publicar temas de narcotráfico, se puede tomar alguna represalia contra la familia?

Conozco casos en donde los supuestos narcos han llamado a colegas para amenazarlos de muerte a ellos y a sus familias, afortunadamente nunca han pasado de ser amenazas, ya que de momentos estas personas suelen estar más preocupadas de sus negocios y rivales que de publicaciones en medios.

5. ¿Qué tomar en cuenta cada vez que se divulga temas relacionados al narco, se tiene que dejar algo por fuera, debido a que se pueden tomar represalias con el comunicador?

Esta decisión depende mucho del mismo periodista y del corte del medio, pensando siempre que si algo se publica es porque hay un respaldo de lo que se dice, porque no porque a alguien lo señalen como narcotraficante significa que así lo sea, a menos que hayan pruebas vinculantes.

Creo que el comunicador debe saber llevar el ritmo de las situaciones, saber hasta dónde puede llegar sin exponerse él o a su familia, pues en mi opinión personal siempre debe estar el bienestar propio por encima de lo laboral.

Apéndice G: Transcripción de la entrevista con Natalia García, periodista de Noticias Repretel

1. ¿Cómo se puede describir el trabajar en temas de narcotráfico?

En los años que tengo de ser susecera, los cuales ya son muchos, el tema del narcotráfico ha sido un tema muy delicado, aumenta el temor con el pasar de los años, porque en especial se va haciendo más público, es decir, la llegada de las redes sociales, el aumento de la tecnología, ha permitido que uno se entere más de casos y que la investigación avance.

Te puedo decir que yo llevo ya 17 años de andar en la calle, y en el 2000, el tema del narcotráfico si se trataba, pero eran temas muy policiales, se basaba mucho en comunicados de prensa y no se realizaba grandes investigaciones por los periodistas. Con el pasar de los años evidentemente ya se ha abierto un campo de investigación periodísticas, que me ha permitido a mí y a varios compañeros colegas, de poder “entrometerse”, es la palabra en realidad, porque si es cierto lo hacemos con cierta delicadeza y cuidado, el narcotráfico es un tema de no jugar, es un tema que está sucediendo y se mueve clarísimo y está confirmado por las autoridades que somos un país de puente de carga de narcotráfico de todo tipo de droga, y de todo tipo de tráfico, no solo de transportes y entrometerse como periodista, es jugarse la vida.

La información a veces no es tan fácil de conseguir, y a veces hay que dar mucho, y no estoy hablando de dar mordidas de dinero, sino hay que dar tiempo, o a veces se dice, mira dame la información y yo te prometo que te voy a proteger, y luego ese tipo de favores de pueden llegar a cobrar.

Entonces te puede asegurar que el tema de narcotráfico de manera periodística en la actualidad si se cubre, pero se cubre con mucho cuidado, porque no tenemos la perica de índole con la que cuentan la parte policial, entonces si se debe tener cuidado.

2. ¿Cuáles son los riesgos latentes al publicar temas relacionados al comercio de drogas?

Yo creo que Costa Rica se ha mantenido al margen a diferencia de países como el Salvador y Honduras, gracias al buen trabajo que ha realizado la policía, en eso si lo aplaudo, tanto el OIJ como el Ministerio de Seguridad Pública y otras Fuerzas policiales, han logrado mantener al margen esta situación.

A los periodistas aun los narcotraficantes no los ven como una amenaza, hasta el momento, porque todo esto puede avanzar y de hecho ha avanzado muchísimo con el pasar de los años, pero evidentemente más allá de las amenazas, las cuales si se dan y de hecho se siente la presión cuando uno va a los juicios y los sospechosos te vuelven a ver o te saludan con tu nombre propio, son señas en las que se entiende que se podría ver amenazado y que las autoridades lo saben y de hecho hay periodistas que les han dado seguridad extra. Pero el ataque al medio de comunicación o periodista, no se ha visto tan afectado como en otros países de Centroamérica, por la presencia policial y también porque nosotros como periodistas respetamos mucho esa autoridad.

Nosotros no somos policías, no tenemos un entrenamiento, a pesar a veces manejamos mucha información que la policía no la tiene, no podemos mantener ese tipo de datos, si no fuese policial, necesitamos de ellos y ellos necesitan de nosotros.

Te puedo decir que si podría pasar algo más que una simple amenaza, tal vez en Costa Rica no, en este momento, pero si podría suceder más que una amenaza.

3. ¿Ha pensado en que puede sufrir alguno de esos riesgos al laborar en este tipo de coberturas?

Hay periodistas más arriesgados que otros, yo personalmente considero que hay periodistas más “tontos” que otros, porque yo como mamá y como compañera, yo no voy a exponerme, como periodistas creo que tenemos que saber cuál es el límite, no soy policía, criminóloga y no soy una fiscal, para poder defenderme de la manera que debería de hacerlo. No ando arma y ni tengo los permisos para portarla, por lo mismo no tengo los medios para defenderme y un micrófono no me va a defender es un grupo organizado de narcotráfico, entonces hay que poner una balanza en ciertas ocasiones.

4. ¿Ha pensado en que al publicar temas de narcotráfico, se puede tomar alguna represalia contra la familia?

Claro que podría existir, es que si nos vamos más atrás de la historia del narcotráfico, sabemos que para atacar a una persona, no se ataca directamente a esta, sino se ataca a lo que más les duele, pero como familia por supuesto que existe el miedo.

Para ponerte un ejemplo, para el tiempo del “Indio”, donde lo sentenciaron y tuvo más de un año en juicio, ya para el cuarto o quinto juicio, ya ellos se volvían y te saludaban con tu nombre o te decía: “Ha hoy también vino” o te volvían a ver y te señalaban con el ojo como diciendo te estoy viendo. Ese tipo de amenazas, que en ciencia cierta no son amenazas como “te voy a matar a las afueras de los tribunales”, son cosas que calan en uno y que también pues lo ponen a uno a pensar.

Hay periodistas que se han metido en temas, en los cuales han tenido que cambiar a sus familias de casa por alguna amenaza o llamadas amenazantes a su vivienda y que han tenido que andar hasta con guardaespaldas. Entonces poner a mi familia como un escudo por una noticia, a mí, Natalia García no me parece valido, por una situación que va a seguir pasando, saque o no saque yo la noticia.

5. ¿Qué tomar en cuenta cada vez que se divulga temas relacionados al narco, se tiene que dejar algo por fuera, debido a que se pueden tomar represalias con el comunicador?

No es dejar el tema hasta ahí o dejar algo por fuera, cubrir una noticia, no es que yo me tenga que disfrazar de narco y meterme en las reuniones de ellos y poder desenmascarar toda la banda y demás, obvio un nivel de investigación periodístico, sería muy bueno desenmascarar una banda, pero es que el narcotráfico no es solo una banda la que se maneja, estamos hablando que al menos en Costa Rica se ha confirmado que hubo cuatro bandas y de esas se hicieron dos y ahora hay tres y están consolidadas y las conoce el OIJ y están identificadas con nombres y apellidos además, al desarticular una banda, las demás toman ese puesto y traen más personas para la comercialización al país.

Entonces, evidentemente no es dejar las cosas allí, porque existe noticia que se puede investigar y que se puede dar a relucir, pero depende mucho del periodista y de línea que quiera seguir. Yo personalmente con mi familia no voy a jugar, he recibido y tengo muy buena información sobre narcotráfico y lo que hago simplemente informar a las personas lo que está ocurriendo y el resto de la información que no me sirve para informar, porque no es necesaria para mi informar, la paso a la policía completa, ya sea en entrevistas, audios o demás. Entonces es tener una balanza de control, yo de nada me va a servir decir que tengo todos los planes operativos de una operación de narcotráfico, en una noticia, si yo sé que la policía puede intervenir ese envío y caer sobre ellos para decomisar los paquetes de drogas. La opinión pública no necesita esa información, ya que es de índole policial, lo que debe saber la opinión pública es como están actuando y cuando los detienen.

Entonces no es dejar la información sin publicar, ya que es noticia y siempre le va a importar a la opinión pública los temas de narcotráfico, pero el no arriesgarme, no me hace menos periodista de sucesos o especializada en algún tipo de temas sobre narcotráfico.

Apéndice H: Transcripción de la entrevista con Heldren Solórzano, Directora de Criminología en la Universidad Libre de Costa Rica (Ulicori)

Desde el punto de vista de la criminología:

1. ¿Cuáles son los riesgos a las que se expone un periodista cuando cubre temas de narcotráfico?

Primero es importante mencionar que en Costa Rica todavía gozamos de ciertos privilegios en comunicación, que podría servir para que algunos periodistas tengan algún tipo de investigación relacionada al narcotráfico y son muy pocos muy pocos los resultados que se terminan convirtiendo en algo más que una amenaza.

Las amenazas dejan de ser amenazas, cuando se desapegan de una realidad, sobre verdad no hay amenaza, si usted está diciendo la verdad, no está amenazando. Pero en Costa Rica casi siempre queda en eso, en una suerte de intimidación, más que en general los periodistas no están acostumbrados a ese tipo de violencia que acarrea el narcotráfico.

En muchas ocasiones lo que hace el periodista, es no seguir con el tema, o el medio de comunicación asume el papel del caso por medio de un editorial, con esto no hay como amenazar a una persona, ya que la investigación abarca a diferentes sujetos dentro de un grupo jurídico, con esto no hay una persona específica a quien amenazar.

Sin embargo en Costa Rica, las investigaciones sobre narcotráfico no se limitan más que a las expresiones más bajas, como narcomenudeo, quien es el líder medio. Pero cuando tenemos que hablar por ejemplo de los grandes líderes del narcotráfico, difícilmente algún periodista toque el tema.

Lamentablemente, puedo asegurar que la escala de violencia va a aumentar y no solo se va a quedar en amenazas para el periodista. Conforme el narcotráfico y crimen organizado vayan ganando espacios y la mayoría de ciudadanos seguimos demostrando miedo y nuestra administración de justicia no alcance los resultados necesarios, que tenga que ver con el narcomenudeo, sino de investigaciones más profundas desde donde se ha enraizado el narcotráfico en nuestro país, necesariamente lo que nos espera es acercarnos a un México.

2. ¿Cómo debe manejar el periodista los temas relacionados al narcotráfico?

Eso está más apegado a la ética del periodismo, que a la ética y legislación policial. Yo creo que también eso es algo que nos ha hecho falta en el país. La libertad de expresión no

es solo un derecho o garantía, sino es un procedimiento de trabajo de personas que se dedican a comunicar información como lo son los periodistas.

¿Cómo se va a manejar? Depende de los propios límites del periodista, donde decida hasta donde se puede llegar, sin embargo, nunca es una buena idea faltar a la verdad.

3. ¿La manera en la que se cubre temas de narcotráfico es la idónea?

No me voy a atrever a decir si se maneja bien o mal, lo que si voy a manifestar es que hay que recordar que el narcotráfico, mueve influencias con millones de dólares y colones y en el país ha ocurrido en donde se ha filtrado información de los rangos más bajos hasta los más altos, donde han comprometido las investigaciones del narcotráfico y crimen organizado. En ese sentido son muy pocas en las personas que se puede confiar y en las administraciones que uno podría depositar completa garantía.

Así que siempre la investigación es incómoda, pero cuando se trata de narcotráfico, difícilmente usted sabe a quién apelar como una buena fuente, que no va a vender su trabajo.

4. ¿Desde el punto de vista criminológico, que recomendaciones se le puede dar a los periodistas cuando cubren temas de narcotráfico?

Eso es complicado porque lo voy a decir sin el ánimo de ofender, hace algunos años al periodista el oficial o encargado le decía “yo le voy a dar la información o la noticia, pero lo la publique hasta que ya hayamos terminado de hacer el allanamiento, para que no comprometa la seguridad de la policía”. Pero desde unos años para acá esa suerte de ética policial con el investigador- periodista, ya no existe.

Hay medios de comunicación que tienen un enfoque clarísimo de recaudar fondos, sobre una posición mediática y no sobre una visión de favorecer o de generar un resultado positivo que promueva una mejora social.

En ese sentido yo puede decir que las investigaciones sobre narcotráfico y crimen organizado en Costa Rica, son de corte amarillista y sobre eso policialmente no tengo nada que recomendar.

Pero si el periodista va a hacer una investigación sería donde vaya a promover algún proceso penal, yo le recomendaría que primero coordine con las instancias policiales, para que no entorpezcan procesos de investigación, por ejemplo hay periodista que empiezan a investigar y hay secciones del Poder Judicial que tienen años de investigaciones y por la intervención de periodistas, tienen que cortar las investigaciones y dejarlas hasta ahí.

Entonces es importante que el periodista se informe, asesore y comunique a instancias policiales del trabajo que está haciendo y que por favor la ética sea un pilar importantísimo en el procedimiento que se vaya a llevar.

Yo puedo decir que el narcotráfico y el crimen organizado con cierta posibilidad de error, no debe ser un tema únicamente de la investigación periodística y se debe hilar con mucho cuidado.

Por otro lado, la criminóloga Heldien Solórzano, indicó que los diferentes sujetos que se hacen llamar narcotraficantes en Costa Rica y que operan en el país, como tal es el caso de Dinier Estrada alias “Ojos Bellos” no están situados en la cúspide, por lo que el término de narcotraficante no es el correcto, por lo que se deben de catalogar como un mando medio o bajo de la criminalidad común.

Yo me atrevería a decir que los verdaderos narcotraficantes utilizan saco y corbata, porque el narcomenudeo es lo que nosotros conocemos en Latinoamérica como narcotraficante. Pero si yo digo que se imagine por ejemplo a Pablo Escobar, jamás se podría imaginar cómo una persona mal vestida, metida en un guetto o medido en manifestaciones violentas, porque él si era verdaderamente un verdadero narcotraficante como un verdadero líder de una organización criminal y casi fue congresista en Colombia.

Si tuviera que catalogar un real narcotraficante que haya operado en Costa Rica, tendríamos que referirnos a Caro Quintana, el cual fue detenido en el aeropuerto, ese si fue un verdadero narcotraficante que operó en suelo costarricense.

Entonces los verdaderos narcotraficantes no deben estar involucrados en manifestaciones violentas, al contrario deben estar lo más alejados posibles, para catalogarse como un narcotraficante.

Por lo que todos los delincuentes que han operado en Costa Rica como los hermanos libaneses, Ojos Bellos, El Pollo, El Indio y los demás, deben estar siempre inmersos en olas de violencia, homicidios, donde demuestren a que les tienen que tener miedo la sociedad y con cara de malos, para ser reconocidos, por lo que no son catalogados como narcotraficantes, ya que los verdaderos narcotraficantes, huyen de estas acciones y son cautelosos de lo que realizan, donde su identidad sea poco hablada en la sociedad, ante esto recalco que los verdaderos narcotraficantes utilizan saco y corbata.